

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Factores psicosociales asociados al voto inválido de peruanos durante las
elecciones presidenciales del 2021

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología presentado por:

Silva Mercado, Mikel Ander

Asesor:

Arenas Romero, Lina

LIMA, 2023


INFORME DE SIMILITUD

Yo, **Lina Vanessa Arenas Romero**, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis de investigación titulada **Factores psicosociales asociados al voto inválido de peruanos durante las elecciones presidenciales de 2021**, del autor **Mikel Ander Silva Mercado**.

Dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 24%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 7/12/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y confirmo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio alguno.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 7 de diciembre de 2023

Arenas Romero, Lina Vanessa	
DNI: 42520290	Firma 
ORCID: 0000-0002-4341-6343	

Dedicatoria

“Puedo amar a una piedra, a un árbol o a su corteza. Son objetos que pueden amarse. Pero no a las palabras. Por ello, las doctrinas no me sirven, no tienen dureza, ni blandura, no poseen colores, ni cantos, ni olor, ni sabor, no encierran más que palabras. Acaso sea eso lo que te impide encontrar la paz, quizá sean tantas palabras”.

- Herman Hesse, Siddartha



Agradecimientos

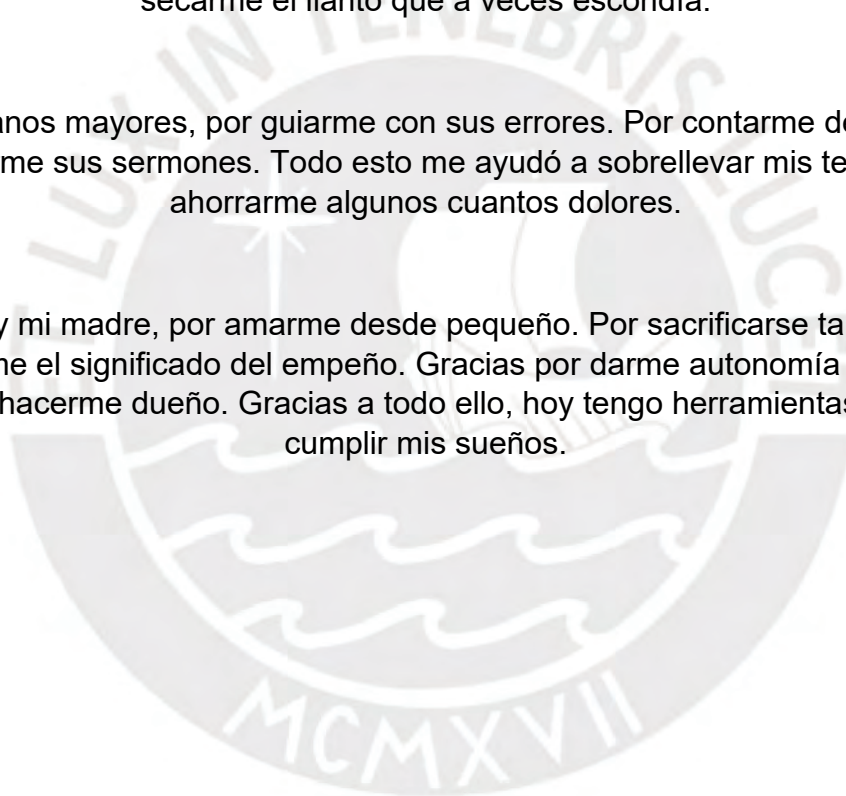
A mi asesora, por guiarme con sus conocimientos. Me inspiro a encontrar mi voz interna con su mentoría y ejemplo.

A todos aquellos que la vida puso en mi sendero, a los cuales llamo 'amigos verdaderos'. Gracias por ayudarme a sobrellevar las noches de desvelo; y por sacarme una sonrisa los días tan austeros.

A mi enamorada, por la paciencia de esos días que ni yo mismo aguantaba la sombra que me seguía. Gracias por brindarme amor cuando yo ni lo pedía, y por secarme el llanto que a veces escondía.

A mis hermanos mayores, por guiarme con sus errores. Por contarme de sus fallos y explicarme sus sermones. Todo esto me ayudó a sobrellevar mis temores y ahorrarme algunos cuantos dolores.

A mi padre y mi madre, por amarme desde pequeño. Por sacrificarse tanto por mí, y mostrarme el significado del empeño. Gracias por darme autonomía y, de mis decisiones, hacerme dueño. Gracias a todo ello, hoy tengo herramientas para poder cumplir mis sueños.



Resumen

Este estudio investiga los factores psicosociales asociados al voto inválido en la segunda vuelta electoral peruana del 2021, protagonizada por Keiko Fujimori y Pedro Castillo. Para cumplir el objetivo de la investigación, se realizó un estudio cuantitativo y cualitativo. En el primero, se examinaron las diferencias en las dimensiones de las escalas de cinismo político, actitud hacia la democracia y sofisticación política entre dos grupos: un grupo conformado por 129 personas ($M = 35.9$) que votaron por alguno de los candidatos y otro grupo conformado por 14 personas ($M = 29.5$) que invalidaron su voto. En el estudio cualitativo, se realizaron entrevistas cortas a 17 personas ($M = 22.8$) para explorar las razones subyacentes al voto inválido a través de cinco subpreguntas que referenciaban la satisfacción hacia la democracia, el conocimiento político, el interés político, el cinismo político y el contexto socioemocional. Los resultados de ambos estudios, revelaron que el voto inválido estaba motivado por un descontento político y alienación política producto del malestar generado por los niveles de corrupción percibidos. Aunque se reconoce una menor satisfacción hacia la democracia en la muestra de votantes inválidos, se sugiere que esto no implicaba un rechazo total al sistema político. Esto se entiende mejor considerando que, en la muestra, la motivación antisistema no fue un factor determinante al momento de invalidar el voto. Como se observó en el estudio cuantitativo, las personas que invalidaron su voto poseían una mayor intención de mantener el sistema político como está; y considerando el estudio cualitativo, gran parte de los participantes optaron no votar por Castillo, ya que lo percibían como una amenaza real al sistema político por representar lo que para ellos era una ideología radical y antisistema. Este estudio aporta una perspectiva particular al campo de los estudios electorales al examinar el voto inválido desde una perspectiva de la psicología social y política. En sus hallazgos, se destaca la relevancia de comprender estos y otros factores psicosociales que influyen en el comportamiento electoral para fortalecer la democracia.

Palabras clave: *Voto Inválido, Elecciones Presidenciales, Cinismo Político, Polarización Política, Interés Político*

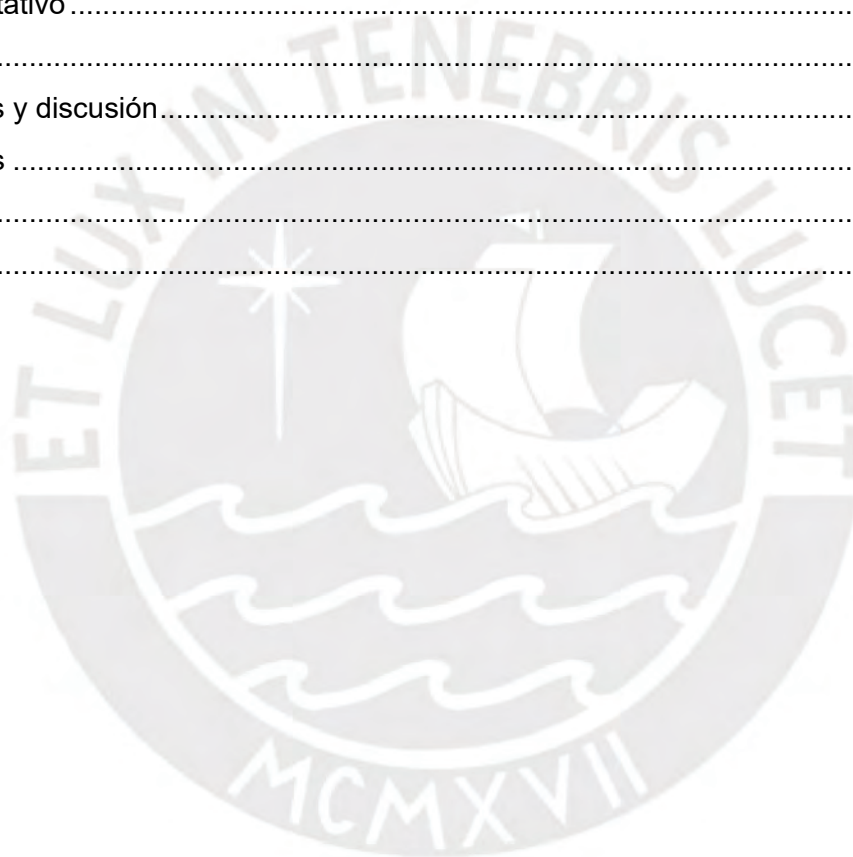
Abstract

This study aims to show the psychosocial factors associated with invalid voting in the second round of the Peruvian 2021 election, featuring Keiko Fujimori and Pedro Castillo. To accomplish the research objectives, both quantitative and qualitative methods were employed. In the quantitative study, differences in the dimensions of political cynicism, attitude towards democracy, and political sophistication were examined between two groups: a group of 129 individuals ($M = 35.9$) who voted for one of the candidates and another group of 14 individuals ($M = 29.5$) who invalidated their vote. In the qualitative study, short interviews were conducted with 17 individuals ($M = 22.8$) to explore the underlying reasons for invalid voting through five sub-questions that addressed satisfaction towards democracy, political knowledge, political interest, political cynicism, and socioemotional context. The results of both studies revealed that invalid voting was motivated by political discontent and political alienation resulting from the discomfort caused by perceived corruption levels. Although a lower satisfaction towards democracy was acknowledged in the sample of invalid voters, it is suggested that this did not imply a total rejection of the political system. This is better understood by considering that, in the sample, anti-system motivation was not a determining factor when invalidating the vote. As observed in the quantitative study, those who invalidated their vote had a higher intention to maintain the political system as it is. Furthermore, considering the qualitative study, a significant portion of participants chose not to vote for Castillo as they perceived him as a real threat to the political system, representing what they considered a radical and anti-system ideology. This study provides a particular perspective to the field of electoral studies by examining invalid voting from a social and political psychology standpoint. The findings highlight the importance of understanding these and other psychosocial factors that influence electoral behavior in order to strengthen democracy.

Keywords: *Invalid Voting, Presidential Election, Political cynicism, Political Polarization, Political Interest*

Tabla de contenidos

Introducción	1
El voto inválido en Latinoamérica y Perú	2
Variables contextuales del voto inválido	5
Creencias y evaluaciones relacionadas al voto inválido	7
Actitudes que favorecen el voto inválido	9
La participación electoral en Perú en los últimos 15 años	11
Estudio cuantitativo	15
Método	15
Resultados y discusión	19
Estudio cualitativo	31
Método	31
Resultados y discusión	35
Conclusiones	53
Bibliografía	55
Anexos	67



Introducción

La participación política es un constructo complejo que ha sido delimitado por distintos autores a lo largo de los años (Almond y Verba, 1963; Pattie et al., 2004; Parry et al., 1992; Whiteley, 2011). En un primer momento, la participación política fue definida como un comportamiento activo de un individuo o grupo de personas, cuya actividad no está necesariamente limitada al plano de lo legal y convencional. Asimismo, se planteó que dicho comportamiento está siempre dirigido al gobierno (Almond y Verba, 1963). Luego, posteriores autores coincidieron con la mayor parte de dicha definición, excepto por esta última parte. De este modo, se buscó expandir el concepto apuntando a que el comportamiento político puede estar también dirigido a otras instituciones que pueden influenciar en el accionar del gobierno (Parry et al., 1992).

Pattie y colaboradores (2004) volvieron a expandir este concepto esclareciendo que todo comportamiento político debe ser voluntario y no puede ser algo forzado o legalmente requerido. Asimismo, estos autores también sostienen que dicho comportamiento está, generalmente, dirigido hacia el Estado y a los servicios que este provee. Finalmente, Whiteley (2011) añade un criterio que antes no se había contemplado en la definición de participación política. Este es que dicha forma de participación puede ser instrumental, ya que puede buscar producir una respuesta específica por parte del gobierno o Estado, o puede ser simbólica al buscar ilustrar o demostrar una opinión.

En Latinoamérica, la participación política ha estado marcada por conflictos sociales que han dado lugar a diferentes movimientos guerrilleros y a episodios de terrorismo y guerras civiles en distintos países de la región. Este tipo de violencia en la participación política tuvo su pico más alto en 1989 y decreció en la década de los 90 's y 2000' s (Justino y Martorano, 2018). Si bien la violencia no puede ser atribuible a un solo factor, en Latinoamérica, esta se ha visto más asociada a la inequidad social existente en regiones donde el Estado no logra proveer de seguridad social, acceso a la educación y justicia para sus ciudadanos (Machado et al., 2011).

No obstante, incluso en esas décadas, siempre han existido otras formas de participación política no violentas. Estas formas incluyen el activismo

partidario, las discusiones políticas, el contacto con dirigentes públicos y el voto democrático (Booth, 1979). Estas formas de participación política se han mantenido en el último siglo con la diferencia que, actualmente, existen más organizaciones impulsadas por actores que no pertenecen a la élite social (Klesner, 2007). Asimismo, en los recientes décadas, los estudios latinoamericanos de participación política se han centrado en los movimientos sociales existentes, organizaciones populares y la participación electoral (Klesner, 2007; Levitsky, 2001; Seligson y Booth, 1976).

Nohlen (2004) argumenta que la participación electoral es la expresión más importante de la participación política. Esto debido a que le otorga al electorado la oportunidad de poder elegir a sus representantes y mandatarios ejecutivos según sus preferencias políticas. Estos últimos serán los encargados de legislar y ejecutar diversos planes de desarrollo social y económico. Asimismo, la participación electoral es la forma de participación política más democrática e igualitaria que existe, ya que el derecho al voto es universal (Lijphart, 1997; Nohlen, 2004). De esta forma, dicha participación es definida como el total de votos emitidos por el porcentaje de población en edad legal para votar. Esta definición también incluye a los votos blancos y viciados, los cuales también son conocidos como votos inválidos (Fornos et al., 2004).

El voto inválido en Latinoamérica y Perú

El voto inválido es un fenómeno de la participación electoral que se puede observar en diferentes regímenes democráticos u de otro tipo (Cohen, 2018a y b; Dominguez et al., 2017; Haman, 2021; Kouba y Lysek, 2019; Moral, 2016; Power y Garand, 2007). El voto inválido se ha considerado tradicionalmente como producto de un error humano al momento de marcar indebidamente y, por ello, parte de la literatura se ha centrado en estudiar la forma en que están diseñadas las cédulas electorales (Carman et al., 2008; Cunow, 2014; Pachón et al., 2017; Taylor, 2012). No obstante, algunos autores conceptualizan al voto inválido como una forma de voto de protesta junto con otras acciones como votar por partidos políticos que no son populares y/o son considerados como anti-sistema (Alvarez et al., 2018). Diversos autores reafirman esto presentando evidencia empírica que sugiere considerar al voto inválido como una forma de protesta política en países latinoamericanos (Cohen, 2018b; Driscoll y Nelson,

2014; Dominguez et al., 2017; Power y Garand, 2007; Singh, 2019). Estos estudios apuntan a que el voto inválido es un fenómeno intencionado, el cual se relaciona con diversas variables institucionales, socioeconómicas y políticas (Cohen, 2018b; Kouba y Lysek, 2016; Power y Garand, 2007).

En primer lugar, desde un aspecto institucional, el número de votos inválidos emitidos en elecciones gubernamentales puede incrementar cuando existe una gran cantidad de candidatos compitiendo por la sobreinformación que eso genera (Cohen, 2018a; Cunow, 2014; Power y Garand, 2007) y cuando se dictan medidas punitivas para aquellos que no acuden a las votaciones (Carreras, 2016; Haman, 2021; Katz y Levin, 2018; Kouba y Lysek, 2016; Power y Garand, 2007). En segundo lugar, desde una aproximación socioeconómica, se contempla que el voto inválido es influido por variables como el nivel educativo de los votantes, el estatus social de los mismos y la presencia o no de un ambiente urbanizado con acceso a la información (Haman, 2021; Kouba y Lysek, 2019; Power y Garand, 2007). En tercer lugar, el descontento político puede considerarse como un motivador para que alguien invalide su voto, ya que se ha observado un incremento de los mismos en países con democracias más debilitadas (Dominguez et al., 2017; Kouba y Lysek, 2016; Power y Garand, 2007). Dicho descontento puede estar dirigido a diversos aspectos del sistema democrático y del gobierno de los países (Cohen, 2018b).

En Perú, específicamente, el voto blanco, nulo o viciado ha tenido un impacto considerable en comparación a otros 18 países latinoamericanos teniendo un 9.8% de peruanos que han declarado haber invalidado su voto intencionalmente en la elección presidencial de 2016 (Cohen, 2016). Si se revisan los datos electorales de las últimas 3 elecciones presidenciales en el Perú, se puede observar un porcentaje promedio del 15.52% de votos inválidos en primera vuelta; y un porcentaje promedio de 7.11%, en segunda vuelta (ver Anexo 1). Según Cohen (2016), dicho fenómeno posee relevancia política en el ámbito electoral peruano, ya que diversos candidatos presidenciales pudieron haber sobrepasado a sus contendores políticos si es que contaban con el apoyo de estos votos.

A pesar de la influencia del voto inválido en los resultados electorales, pocos autores han analizado las variables relacionadas al mismo solamente en Perú. Haman (2021) analizó el voto blanco y nulo a nivel municipal en las últimas

tres elecciones presidenciales peruanas (2016, 2011, 2006). Dicho autor buscó centrarse en variables socioeconómicas y encontró que, en regiones con un mejor nivel de desarrollo educativo y sanitario, se solían invalidar menos los votos. Asimismo, encontró que, en aquellas regiones en las que había ganado un candidato eliminado en primera vuelta, se solían invalidar más votos en segunda vuelta.

Los resultados encontrados por Haman (2021) son consistentes con literatura sobre el voto inválido en otros países latinoamericanos (Cohen, 2018b; Kouba y Lysek, 2016; Power y Garand, 2007). En consistencia con dichos resultados, Haman (2021) estudia el voto inválido utilizando un enfoque cuantitativo, el cual permite probar modelos de regresión múltiple con variables estudiadas en ciencias políticas y economía. Sin embargo, Rivas y Contreras (2018) decidieron abordar el voto inválido desde un enfoque cualitativo y entrevistaron a 10 estudiantes de una universidad privada del Perú. Estos autores encontraron que dichos estudiantes invalidaron su voto en las elecciones del 2016, en su mayoría, debido a un descontento con los partidos y actores políticos. Otros estudiantes decidieron hacerlo por una falta de interés hacia temas políticos. Tanto Haman (2021) como Rivas y Contreras (2018) consideran que se debe seguir estudiando este fenómeno electoral en el contexto peruano debido a que aún no ha sido explorado debidamente.

La elección presidencial del 2021 no ha estado exenta de este fenómeno electoral. En la primera vuelta de dicha edición, se postularon 18 partidos políticos de los cuales pasarían a segunda vuelta Fuerza Popular liderada por Keiko Fujimori y Perú Libre liderado por Pedro Castillo. Esto desató mucha polémica en la sociedad civil debido a que, entre ambos candidatos, solo se acumularon un 32.2% de todos los votos emitidos. Según los resultados oficiales de la ONPE, Pedro Castillo acumuló un 18.92% y Keiko Fujimori un 13.4% (Ver Anexo 1). Estas cifras adquieren una mayor relevancia cuando se considera que los votos blancos y nulos acumularon un 15.68% de todos los votos emitidos, el cual es un porcentaje mayor al alcanzado por el segundo candidato que pasó a segunda vuelta.

Diversos analistas políticos y sociales que fueron entrevistados en los medios debido a esta polémica recalcaron que, independientemente del resultado, dichas elecciones supondrían un debilitamiento en la estabilidad

política del país. Asimismo, manifestaron que dichos resultados fueron producto de la polarización política existente entre diversos sectores de la sociedad civil, ya que, por un lado, se tuvo a un candidato anti-sistema y, por otro lado, a uno que buscaba defender el mismo. Esta coyuntura política ocasionó que algunos actores políticos con cierta influencia mediática hayan salido a declarar que iban a invalidar su voto como es el caso del director periodístico Cesar Hildebrandt (Diario Expreso, 2021) y el candidato en primera vuelta Yonhy Lescano (Diario Correo, 2021). En adición a esto, incluso se realizó una marcha multitudinaria a favor del voto blanco o nulo en el que se expresaba una inconformidad con ambos candidatos e, incluso, se acusaba de fraude electoral a la ONPE¹.

Variables contextuales del voto inválido

Todo lo mencionado anteriormente, sustenta la necesidad de investigaciones centradas en variables psicosociales que ayuden a entender tanto el contexto como las creencias y actitudes vinculadas al voto inválido. En relación al contexto se debe tomar en cuenta lo expresado por Kouba y Lysek (2019). Luego de realizar un meta-análisis de 54 diferentes investigaciones empíricas sobre el voto inválido, estos autores llegan a la conclusión de que no existe un modelo central para el voto inválido, ya que los efectos de las diferentes variables abordadas dependen del contexto económico, institucional y coyuntural del país. Asimismo, explican que es muy probable que, en un mismo contexto, coexistan diferentes razones para invalidar el voto. Para efectos de la presente investigación, se han considerado dos variables psicosociales que pueden contribuir a dar un contexto social al comportamiento del voto inválido en campañas electorales.

La primera variable es el clima socioemocional, el cual es definido como un estado de ánimo colectivo que se caracteriza por el predominio de emociones como la alegría y enojo, las cuales pueden contraponerse con otras como la tristeza y el miedo. Dichas emociones se reflejan en la percepción y evaluación que una persona hace sobre su ambiente social en base a un conjunto de creencias compartidas con otros individuos sobre el mundo social, las instituciones políticas y el futuro (Paéz, et al., 1997). El clima socioemocional

¹ Dicha marcha fue realizada en Lima el 17 de abril de 2021

puede variar debido a diversos eventos políticos y socioeconómicos como un cambio de gobierno, una recesión económica, un suceso trágico para la historia de un país, entre muchas otras cosas (Paéz, et al., 2013).

En la psicología social, se ha utilizado este constructo junto con otras para estudiar el comportamiento de voto. Diversos autores coinciden en que el clima socioemocional puede afectar las actitudes que las personas poseen hacia uno o varios candidatos como, por ejemplo, su intención de votar o no por estos mismos (Alonso y Brussino, 2018; Brussino et al., 2015; Brussino et al., 2013). Del mismo modo, se explica que esta variable está relacionada con otras que también afectan al comportamiento político como la confianza institucional, la percepción de problemas sociales y el bienestar social (Muratori et al., 2015; Zubieta et al., 2012). Las relaciones surgidas entre el clima socioemocional y el bienestar social son de gran interés para diversos autores, ya que se considera que ambas variables son elementos contextuales necesarios para un análisis político pertinente (Alonso y Brussino, 2018; Brussino et al., 2015; Brussino et al., 2013; García, 2011; Zubieta et al., 2012).

Entonces, es pertinente considerar al bienestar social como otro delimitador del contexto social. El mismo es definido como la valoración que uno hace sobre las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad a la que pertenece (Keyes, 1998). Dicho constructo está compuesto por dimensiones que refieren a la valoración social que uno percibe, a la confianza sobre el futuro y a la calidad de las relaciones sociales que uno posee dentro de su sociedad, su comunidad y con las personas que la conforman (Keyes, 1998). En Latinoamérica, dichas dimensiones se han encontrado correlacionadas positivamente con un clima socioemocional predominantemente positivo; y negativamente con un clima socioemocional negativo (Guillén y Cueto, 2017; Lino, 2021; García, 2011; Zubieta et al., 2012).

Todo ello apunta a que las percepciones positivas de una persona hacia su ambiente social favorecen las sensaciones de bienestar que pueda poseer sobre las circunstancias y el funcionamiento de su sociedad. Del mismo modo, el bienestar social se ha visto asociado de forma positiva con otras variables psicosociales relacionadas al voto inválido como las actitudes de apoyo hacia la democracia (Laca et al., 2011; Pinedo, 2019) y el interés político (Arocena et al., 2010; Laca et al., 2011)

Esto es importante, ya que, si bien el clima socioemocional y bienestar social delimitan un contexto sobre el cual se enmarca la conducta de voto, el objetivo de la presente investigación es el de analizar en profundidad otras variables psicosociales más directamente relacionadas al comportamiento electoral (Acuña et al., 2017). Con este propósito, el análisis del comportamiento electoral en el voto inválido girará en torno a dos aspectos: los cognitivos y actitudinales.

Creencias y evaluaciones relacionadas al voto inválido

Por un lado, los aspectos cognitivos relacionados al voto inválido consideran variables como la sofisticación política y el cinismo político, las cuales se relacionan con las evaluaciones que las personas realizan cuando toman una decisión como ser político. Por otro lado, en el aspecto actitudinal, se consideran las actitudes hacia la democracia, las cuales surgen a partir de la evaluación que un individuo hace del funcionamiento del sistema político y del gobierno en el que está inmerso.

El primer componente del aspecto cognitivo es la sofisticación política y se define como la cantidad, diversidad y organización de los esquemas políticos que una persona posee para comprender y procesar la información política en su entorno (Luskin, 1987). Por ello, se dice que una persona que presenta elevados niveles de sofisticación política, también posee un conocimiento más completo y exacto sobre su sistema político (Jackson, 2011). No obstante, en décadas posteriores, la definición de Luskin (1987) fue puesta en cuestión debido al avance de la tecnología asociada a los medios de comunicación, la cual permitió un acercamiento de la información política al público en general (Guo y Moy, 1998).

De esta forma, Buendía y Somuano (2003) explican que la sofisticación política provee a los sujetos de un recurso individual que predispone su forma de participar política y electoralmente. Es así que la sofisticación ya no comprende solo conocimiento que se posee sobre los asuntos políticos de su entorno, sino que también incluye del interés que una persona dice tener sobre la política (Buendía y Somuano, 2003; Guo y Moy, 1998; Huerta y García, 2008).

De un lado, el conocimiento político refleja el nivel de entendimiento que posee una persona sobre el funcionamiento político de las estructuras sociales

en las que se encuentra inmerso (Brussino y Rabbia, 2007). De la misma manera, también se ha encontrado que dicha variable posee un alto nivel predictor de la participación política e, incluso, puede ser un buen discriminante entre la población de votantes y no votantes (Krampen, 2000). Esto es así debido a que el conocimiento le brinda a la persona los recursos necesarios para la toma de decisiones políticas fundamentales como la elección del voto (Fraile, 2007).

Del otro lado, el interés político se define como el grado de curiosidad que una persona posee hacia diversos asuntos políticos y públicos de su ambiente (Shani, 2011). Diversos autores apuntan a que mientras más interesado se encuentre uno hacia la política, suele poseer más conocimiento sobre la misma (Prior, 2010; Rebenstorf, 2004; Shani, 2011) y suele estar más dispuesto a participar políticamente mediante el voto y otras acciones (Rebenstorf, 2004; Rodríguez et al., 1993; Sorribas y Brussino; 2017; Vázquez et al., 2006).

En relación al voto inválido, se dice que este es una forma de protesta más proveniente de actores políticamente sofisticados (Cisneros, 2013; Driscoll y Nelson, 2014; Moral, 2016; Cohen, 2018b). Se cree que esto es así porque las personas más interesadas e informadas políticamente suelen ser más críticas con las instituciones democráticas como el gobierno, los partidos políticos, el sistema electoral, entre otros (Cohen, 2018b; Driscoll y Nelson, 2014). No obstante, también se ha observado que el voto inválido suele ser frecuente en países que cuentan con voto obligatorio, porque las personas desinteresadas en la política se ven forzadas a votar (Cohen, 2018b; Kouba y Lysek, 2016; Singh, 2019). De esta forma, se puede decir que, si bien existen votantes sofisticados que suelen invalidar su voto por motivos de protesta, también existen votantes más desinteresados que lo hacen porque se ven forzados a votar para evitar ciertas penalidades.

El segundo componente del aspecto cognitivo es el cinismo político, el cual es definido como una sensación de descrédito y desconfianza hacia los actores, las instituciones y el sistema político en general (Agger et al., 1961; Fu et al., 2011). La desconfianza en las personas cínicas suele estar asociada también a una percepción de corrupción y falta de compromiso por parte de los actores políticos, quienes son percibidos como personas guiadas por sus propios intereses (Miller, 1974; Citrin y Muste, 1993 en Robinson et al., 1999).

Del mismo modo, también se ha encontrado que el cinismo político lleva a las personas a desconectarse intencionalmente de la política y a participar menos de ella (Eisinger, 2000; Jorge, 2016; Pinkleton y Murrow, 1999; Pinkleton y Austin, 2002 y 2004). Incluso, se ha encontrado evidencia de que el cinismo político se encuentra significativamente asociado a emitir un voto de protesta como lo puede ser el voto inválido (Bélanger y Aarts, 2006; Patterson, 2002; Pattyn et al., 2012). Sin embargo, el cinismo también se ha encontrado asociado positivamente con la participación política bajo ciertos contextos (de Vreese y Semetko, 2002; Fu et al., 2011), lo cual indica que las personas cínicas en ciertas condiciones también se pueden movilizar políticamente.

En Perú, se ha observado elevados niveles de cinismo político debido a una percepción de frecuentes prácticas de corrupción política y transgresión social, las cuales también afectan negativamente al nivel de confianza institucional e interpersonal, al interés hacia la política (Janos et al., 2018) y a la participación política convencional y no convencional (Jorge, 2016; Tintaya, 2019). Esto puede entenderse considerando que Perú es el país latinoamericano con el mayor índice de personas (36%) que consideran que la corrupción es el principal problema nacional. Esto sumado a la percepción de que son los políticos los principales involucrados en los problemas de corrupción hacen que, en Perú, solo un 41.7% muestre apoyo hacia la democracia (Carrión et al., 2020). Por todo ello, es posible esperar que parte del voto inválido en Perú esté motivado bajo esta creencia.

Actitudes que favorecen el voto inválido

Finalmente, en el aspecto actitudinal, se encuentran las actitudes hacia la política que son definidas como orientaciones adquiridas y relativamente estables que inciden directamente en el comportamiento político de cada persona, y las cuales se dirigen a diversos objetos políticos con diferentes niveles de intensidad (Chacón y Alvarado, 2007). El estudio de las mismas es necesario para comprender ciertos comportamientos políticos, ya que dichas actitudes se pueden considerar como indicadores de la cultura política de una nación (Somuano, 2005). Existen diversas actitudes hacia la democracia y la presente investigación se centrará solo en aquellas más directamente relacionadas al voto inválido: el apoyo y la satisfacción/insatisfacción hacia la democracia.

Por un lado, el apoyo hacia la democracia distingue dos tipos de apoyo: uno difuso y otro específico (Easton, 1977). El primero hace referencia a un apoyo hacia el sistema político en su conjunto (Gunther y Montero, 2006). Asimismo, este tipo de apoyo es definido como una predisposición a largo plazo, la cual está constituida por actitudes favorables que influyen a que los ciudadanos acepten decisiones o políticas que pueden oponerse a sus intereses. (Easton, 1977). Esto es así debido a que apoyar al sistema político implica la aceptación de un modelo desde el cual se estructura cada decisión política de una nación.

Por otro lado, el segundo tipo de apoyo es el específico y también es considerado como la satisfacción que se posee hacia la democracia (Easton, 1977; Sanhueza et al., 2015). Esta se caracteriza por la convicción de que las instituciones democráticas, a pesar de sus imperfecciones, operan eficazmente y representan una opción superior a cualquier otra alternativa concebible (Vargas y González, 2013). Dicha creencia se deriva de la evaluación de los ciudadanos sobre las decisiones y el desempeño político de un régimen democrático y sus actores e instituciones. Se dice que la satisfacción o apoyo específico hacia la democracia es a corto plazo ya que puede variar rápidamente en el tiempo al ser dependiente del rendimiento de las personas a cargo de las instituciones políticas de un país.

No obstante, algunos autores también han definido la insatisfacción hacia la democracia o descontento político. Se dice que dicho descontento hace referencia a la distancia existente entre el tipo de políticas que las personas prefieren y las que el gobierno desarrolla. Asimismo, también hace referencia a la distancia existente entre la manera en que el gobierno toma decisiones políticas y la forma en que la ciudadanía prefiriese que se tomen (Del Río et al., 2016).

En Latinoamérica, se ha encontrado que la insatisfacción o descontento político es un motivador al momento de emitir un voto inválido (Galera, 2015; Cohen, 2018; Power y Garand, 2007, Moral, 2016). Los factores que más afectan este descontento son la situación económica del país y el desempeño del gobierno (Kouba y Lysek, 2016; Cohen, 2018b; Sanhueza et al., 2015). Esto cobra especial relevancia en un país como el Perú, ya que solo un 28% de sus ciudadanos se encuentran satisfechos con la democracia, un 49.3% considera

que es la mejor forma de gobierno y un 41.7% apoya al sistema político en general. De esta forma, en Latinoamérica, el Perú es el segundo país con más descontento político, uno de los primeros cuatro que menos apoya a la democracia y el país en el que menos se apoya al sistema político (Carrión et al., 2020).

La participación electoral en Perú en los últimos 15 años

La participación electoral ha variado en Perú en las últimas 4 elecciones presidenciales. En América Latina y en Perú, se reconoce a la participación electoral a partir del derecho de sufragio concedido a todos sus ciudadanos (Hernández, 2019). Este derecho también es considerado un deber cívico y, en algunos países, existen leyes que penalizan el ausentismo, el cual es el acto de no acudir a votar. En Perú, el ausentismo es penalizado por el Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE) con multas cuyos montos varían según el distrito en el que se vive.

Por el contrario, si uno acude a votar en las elecciones presidenciales peruanas, puede emitir su voto de 4 diferentes maneras (ONPE, 2013; Agencia Andina, 2021). El primero es el voto lineal, el cual es votar por un mismo partido político para presidencia y vicepresidencia, congresistas y parlamento andino. El segundo es el voto cruzado y se refiere a la acción de votar por un partido político para presidencia y vicepresidencia, y por otro partido para congreso y parlamento andino. Las otras dos formas de sufragio son el voto en blanco que implica dejar la cédula electoral en blanco y el voto viciado que implica marcar de una forma no aceptada por las reglas del sistema electoral o plasmar diferentes dibujos o mensajes en dicha cédula.

En las elecciones presidenciales peruanas del 2006, se postularon 20 partidos políticos para la presidencia. En primera vuelta, los ganadores fueron Ollanta Humala con un 25.69% y Alan García con un 20.41% del total de votos emitidos. El porcentaje de votos inválidos conformados por el voto en blanco y nulo fue de 16.1% de todos los votos emitidos y un 13.05% de todos los electores peruanos no acudieron a votar. En la segunda vuelta de esas elecciones, ganó García con 48.14%. El voto inválido disminuyó a 8.52% y el ausentismo a 12.28% (Ver Anexo 1).

En las elecciones del 2011, el número de partidos políticos se redujo a solo 10. En primera vuelta, ganaron Ollanta Humala (27.80%) y Keiko Fujimori (20.65%). El voto inválido fue de 12.28% y el ausentismo de 16.30%. En segunda vuelta, ganó Ollanta Humala con 48.21% de los votos emitidos. El voto inválido se vio reducido a 6.3% y el ausentismo incrementó a 17.46% (Ver Anexo 1).

En las elecciones del 2016, se volvieron a presentar solo 10 partidos políticos. En la primera vuelta, ganaron Keiko Fujimori con 32.64% y Pedro Pablo Kuczynski (PPK) con 17.23% de los votos emitidos. En esa ocasión, el voto inválido fue de 18.12% superando el porcentaje alcanzado por PPK. Por su lado, el porcentaje de ausentismo fue de 18.20%, una cifra mayor a la de años anteriores. En la segunda vuelta, ganó PPK con 46.87%. No obstante, con respecto a la primera vuelta, el ausentismo incrementó a 19.91% y el voto inválido se redujo a 6.48% (Ver Anexo 1).

En las últimas elecciones del 2021, se presentaron 23 partidos políticos, lo cual supone la cifra más alta en los últimos 15 años. En primera vuelta, ganó Pedro Castillo con un 15.38% y Keiko Fujimori con un 10.90% de todos los votos emitidos. En esta elección, el número de votos inválidos fue mayor al de ambos candidatos alcanzando un porcentaje de 18.70% del total de votos emitidos. Del mismo modo, el ausentismo incrementó de forma significativa en relación a años anteriores con un porcentaje de 29.95% de personas que no acudieron a votar. En segunda vuelta de ese año, ganó Pedro Castillo con 47.01% de los votos emitidos. En dicha contienda electoral, el voto inválido se redujo significativamente en relación a la primera vuelta alcanzando un porcentaje de 6.29%. El ausentismo también se redujo con un valor de 23.84% (Ver Anexo 1).

De forma global y considerando los resultados mostrados en el Anexo 1, se puede observar un incremento constante del porcentaje de ausentismo tanto en primera como segunda vuelta a través de las 4 elecciones alcanzando sus valores más altos en la elección del 2021. En cambio, el voto inválido ha variado de diferente forma presentando su valor más alto el 2021 y su valor más bajo en 2011 en primera vuelta. En segunda vuelta, el voto inválido alcanzó su mayor valor en 2006 y su menor valor en 2021. Sin embargo, en todas las elecciones, se ha observado que el porcentaje de voto inválido se ha reducido entre la primera y segunda vuelta. En relación al ausentismo, se puede observar que solo en la elección de 2006 y 2021, hubo una reducción entre la primera y segunda

vuelta. Por el contrario, en 2011 y 2016 el ausentismo incrementó entre ambas rondas electorales.

Cabe recalcar que, en las últimas elecciones, existieron circunstancias no políticas que pudieron haber influenciado en la participación electoral. Dicha elección se dio bajo el contexto de la pandemia Covid-19, lo cual supuso diferentes normas de bioseguridad para prevenir el contagio, pero también un impedimento para que las personas puedan movilizarse a sus zonas de votación.

En base a todo lo descrito anteriormente, se plantea un estudio mixto. El primer estudio emplea un método cuantitativo y tiene como objetivo evaluar las diferencias de tanto las escalas cognitivas (Sofisticación política, cinismo político) como las actitudinales (apoyo y satisfacción hacia la democracia) entre las personas que invalidaron su voto en las últimas elecciones presidenciales y aquellos que no lo hicieron. A través de este primer estudio, se espera contrastar las siguientes hipótesis: 1) el grado de sofisticación política, la cual incluye tanto el conocimiento político como el interés por la política será menor en el grupo de personas que invalidó su voto; 2) el grupo de personas que no invalidó su voto poseerá un mayor grado de apoyo hacia la democracia; 3) el grado de cinismo político será mayor en el grupo de personas que invalidó su voto.

Asimismo, como objetivo específico, se ha propuesto realizar un análisis correlacional entre las dimensiones de las escalas aplicadas en el grupo de personas que votaron de forma inválida. La finalidad de este análisis radica en explorar las interacciones entre dichas variables, contribuyendo así a una comprensión más profunda de los motivos subyacentes al voto inválido. De esta forma, la hipótesis planteada postula la identificación de, al menos, una correlación estadísticamente significativa entre las dimensiones de las escalas de cinismo político, sofisticación política y aceptación hacia la democracia

El segundo estudio emplea un método cualitativo y posee el objetivo general de identificar los motivos principales por los que las personas invalidan su voto. Específicamente, se busca identificar aquellos factores que ejercen una mayor influencia en esta decisión en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021. Para alcanzar estos objetivos, se adopta un marco epistemológico socioconstruccionista, que reconoce la naturaleza dinámica y subjetiva de la realidad, subrayando que esta se construye y reconstruye en las interacciones sociales y relaciones con otros individuos. Además, pone énfasis

en la relevancia de las narrativas compartidas y los significados construidos en el proceso de atribución de significado (Gergen, 2007; Pérez, 2012; Willig, 2013 citado en Noblega et al., 2020).

Dado que el voto blanco es un fenómeno que puede ser influenciado por diversas variables coyunturales (Kouba y Lysek, 2019), este marco epistemológico proporciona un sólido fundamento teórico para obtener una comprensión más profunda sobre cómo los individuos, a través de sus interacciones y relaciones sociales, dan forma y atribuyen significado al acto de invalidar el voto. Además, este enfoque permite observar cómo este significado es construido en el contexto particular de las elecciones en Perú.

Aunque presentados como estudios separados, se conciben como fases complementarias dentro de un diseño integral, donde la fase 1 corresponde al estudio cuantitativo y la fase 2 al estudio cualitativo. En cuanto al orden de presentación de ambos estudios, se ha optado por empezar describiendo los hallazgos del estudio cuantitativo debido a su naturaleza exploratoria y descriptiva. Esta primera fase proporcionará una visión general y estadística del fenómeno estudiado. Posteriormente, se presenta la fase cualitativa como una extensión lógica, destinada a profundizar en áreas específicas identificadas durante la fase cuantitativa, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno del voto inválido. Finalmente, al llegar a la sección de conclusiones, se llevará a cabo una síntesis de los resultados obtenidos en ambas fases de la investigación, buscando contribuir a una perspectiva más integral acerca del fenómeno del voto inválido en las elecciones presidenciales de 2021.

Estudio cuantitativo

Método

Participantes

La población estuvo conformada por 143 personas de las cuales 33.6% fueron hombres, 65.7% mujeres y un 0,7% se identificaron con otro género. En relación a la edad, el 58.7% de los participantes poseían entre 18 a 35 años; el 24.5% entre 36 a 50 años; el 12.6% entre 51 a 65; y el 4.2% poseían de 66 años a más. Asimismo, el 2.1% de los participantes reportaron pertenecer a un nivel socioeconómico bajo; el 16.7% a un nivel medio-bajo; el 51% a un nivel medio; el 25.2% a un nivel medio-alto; y un 5.6% a un nivel alto. En relación al nivel educativo, el 1.4% presentaban educación básica completa; el 9.6% manifestaron poseer estudios técnicos; el 30.8% era estudiantes universitarios; el 37.1% eran personas con un grado de bachiller o licenciatura; y el 21% eran personas que contaban con algún título de posgrado.

En relación a la forma de participación electoral, el 79% de los participantes votaron en la región de Lima y el 21% en otras regiones. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales, el 6.9% reportó no haber emitido un voto; el 90.3% emitió un voto efectivo; el 2.1% emitió un voto inválido y el 0.7% prefirió no reportar su forma de participación. En relación a la segunda vuelta, el 90.2% de los participantes reportaron haber emitido un voto efectivo y el 9.8% un voto inválido.

Medición

Para evaluar el cinismo político se utilizó la escala elaborada por Janos, Espinosa y Pacheco (2018), la cual está conformada por 16 ítems con 4 opciones de respuesta tipo Likert, las cuales varían desde 1) Totalmente en desacuerdo a 4) Totalmente de acuerdo. El instrumento fue inicialmente aplicado a 201

peruanos ($M = 30.9$. $DE = 13$) de 16 distintas regiones del país. Asimismo, dicha escala consta de 5 factores. En el presente estudio, dichos índices de confiabilidad variaron entre moderados y muy altos: Desconfianza en el Sistema Político ($\alpha = .86$), Laxitud Moral ($\alpha = .71$), Corrupción en el Sistema político ($\alpha = .72$), Ineficacia del Sistema Político ($\alpha = .60$) y Cambio del Sistema político ($\alpha = .53$). Aunque se llevó a cabo la medición de esta última dimensión, se excluyó del análisis de la presente investigación debido al bajo coeficiente de confiabilidad.

Para evaluar las actitudes hacia la democracia, se utilizará la Escala de Actitud hacia la Democracia (Morales, 2006) que está conformada por 16 ítems, la cual fue validada en una muestra de un grupo de varones adolescentes de 15 a 17 años. No obstante, esta misma escala ha sido validada anteriormente en otro grupo de hombres y mujeres de entre 18 a 43 años (Morales, 1998) y, posteriormente, Laca y colaboradores (2010) también lo llegaron a validar en una muestra de 568 personas en un contexto latinoamericano. La escala de respuesta es tipo Likert con una variación de opciones del 1 al 5, siendo 1) Completamente en desacuerdo, 2) En desacuerdo, 3) No estoy seguro, 4) De acuerdo y 5) Completamente de acuerdo. Dicha escala cuenta con dos dimensiones y, en el presente estudio, se presentó un índice de confiabilidad alto: Aceptación de la democracia ($\alpha = .71$) y Rechazo de la democracia ($\alpha = .77$).

Para evaluar la sofisticación política, se toma en cuenta la sumatoria de los puntajes de las escalas de Conocimiento Político y la escala de Interés en Política (Brussino et al., 2008), las cuales han sido adaptadas al contexto peruano por Tintaya (2019). Por un lado, la escala de conocimiento político está compuesta por 8 ítems de preguntas abiertas sobre ciertas instituciones y dinámicas políticas del sistema peruano (p.ej., *¿Cuál es el partido político con más miembros en el Congreso?*; *¿cuáles son los 3 poderes del Estado?*). Dichas respuestas se pueden calificar en 3 opciones de respuesta tipo Likert: 0 = incorrecta, 1 = parcialmente correcta y 2 = correcta. En el presente estudio, dicha escala presenta una confiabilidad alta de $\alpha = .64$. Por otro lado, la escala de Interés en la política consta de 6 ítems con una escala de respuesta tipo Likert que varía del 1) ningún interés al 5) mucho interés. En el presente caso, se encontró que la consistencia interna de esta escala es muy alta de $\alpha = .91$.

Procedimiento

El presente estudio buscó evaluar las diferencias en las escalas de Cinismo Político, Actitudes hacia la democracia y Sofisticación Política entre las personas que invalidaron su voto en las últimas elecciones presidenciales y aquellos que no lo hicieron. Por ello, se evaluó a los participantes a través de un cuestionario creado en Google Forms. El desarrollo de dicho cuestionario fue de 15 minutos aproximadamente. En relación al desarrollo del proceso de contactar a los participantes, se realizó una convocatoria abierta vía correo y redes sociales, tales como Instagram, WhatsApp y Facebook. Las personas que estuvieron dispuestas a participar en el estudio accedieron al Google Forms a través de un link anexo al correo o publicación mandada en la convocatoria. Una vez dentro del cuestionario, primero se les presentó el consentimiento informado (Ver Anexo 2). De esta forma, se buscó cumplir con las consideraciones éticas en relación a los derechos de voluntariedad y anonimato que cada participante posee.

Se les pidió a los participantes firmar el consentimiento si accedían a participar en la investigación. Posteriormente, estos mismos tuvieron que rellenar una lista de preguntas que correspondían a datos pertenecientes de la ficha sociodemográfica (Ver Anexo 3). Finalmente, tuvieron que contestar la escala de Actitudes hacia la democracia, Cinismo Político y la de Sofisticación Política, la cual estaba conformada por la escala de Interés político y la de Conocimiento político en ese orden específico. Una vez finalizado el cuestionario, los participantes enviaron sus respuestas y se les mostró un mensaje de agradecimiento por su participación. Asimismo, se les comentó que se estaba realizando una convocatoria con el objetivo de llegar a personas que hayan votado en blanco o viciado y estuviesen interesados en formar parte de una entrevista corta. En ese sentido, se les mencionó que si cumplían con los requisitos podían, voluntariamente, dejar su correo para ser contactados luego. Finalmente,

Análisis de datos

Los datos recabados de los participantes se ingresaron a una base de datos y, posteriormente, analizadas con el programa estadístico SPSS 25.0. En primer lugar, se realizó un proceso de análisis estadístico a nivel descriptivo para averiguar la composición demográfica de la muestra y las puntuaciones de las escalas contempladas. En segundo lugar, se realizaron pruebas de confiabilidad y normalidad para cada una de estas escalas. Luego, se ponderó la base de datos con una bondad de ajuste que permitiera que ambos grupos estén representados en una proporción de 50/50. Asimismo, se empleó el test de Kolmogorov-Smirnov para averiguar si las escalas presentaban una distribución normal en función al tipo de voto efectuado. Al observar que no se presenta una distribución normal, se utilizó la prueba U de Mann-Whitney para la comparación entre los puntajes de las escalas aplicadas en relación al grupo de personas que invalidó y no invalidó su voto en la segunda vuelta de las últimas elecciones presidenciales. Aunque se podía haber prescindido de la prueba de homogeneidad de varianzas debido a la naturaleza no paramétrica de los análisis, se decidió realizar dicha prueba con el fin de sumar a la claridad y profundidad al análisis de los resultados en caso fuese necesario. Finalmente, para profundizar en la descripción de estos resultados, se realizó un análisis correlacional con el índice de Pearson. En ese sentido, se correlacionó las escalas y dimensiones antes descritas en el grupo de personas que efectuaron un voto inválido.

Resultados y discusión

En la Tabla 1, se muestran las puntuaciones medias de las escalas y dimensiones de Actitudes hacia la democracia, Cinismo Político, Interés Político, Conocimiento político y Sofisticación Política.

Tabla 1
Puntuaciones medias de las variables (N = 143)

Escalas	M	DE
Actitudes hacia la democracia*:		
- Aceptación a la Democracia	3.99	0.60
- Rechazo a la Democracia	2.31	0.78
Cinismo político**:		
- Desconfianza en el Sistema Político	2.12	0.77
- Laxitud Moral Política	1.57	0.67
- Corrupción en el Sistema Político	3.38	0.75
- Ineficacia del Sistema Político	2.97	0.65
- Posibilidad Cambio del Sistema Político	3.48	0.61
Interés Político***	19.18	4.20
Conocimiento Político***	9.19	3.67
Sofisticación Política****	28.37	6.31

* El formato de respuesta fue del 1 al 5

** El formato de respuesta fue del 1 al 4

*** Sumatoria de puntuaciones de ítems

**** Sumatoria de puntajes de la escala de Interés político y Conocimiento político

Análisis descriptivo comparativo en relación al tipo de voto en la segunda vuelta

Con el propósito de abordar el objetivo de investigación, se procedió a verificar la existencia de diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones previamente mencionadas entre el grupo de participantes que ejerció su voto de manera efectiva y aquel que lo invalidó durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Sin embargo, es imperativo señalar que

el presente estudio no está exento de limitaciones que demandan consideración al interpretar y extrapolar los resultados obtenidos.

Una de las principales limitaciones radica en el tamaño reducido de la muestra de participantes que llevaron a cabo un voto inválido, siendo este de $n=14$. El tamaño de la cantidad de participantes en este grupo de estudio puede influir la robustez de los resultados y su aplicabilidad a la población en general (Biau et al., 2008; Cook y Hatala, 2015). En otras palabras, el limitado tamaño de la muestra incrementa la probabilidad de obtener resultados que no alcancen significancia estadística o que no reflejen con precisión las tendencias presentes en la población de interés. En ese sentido, la inherente variabilidad en un grupo de pequeñas dimensiones puede incidir en la magnitud y dirección de los efectos observados, impactando así la validez interna del estudio (White et al., 1994).

Además, se reconoce que un tamaño de muestra reducido contribuye a un mayor riesgo de error tipo 1, lo que implica la probabilidad de interpretar los resultados como significativos cuando, de hecho, podrían ser atribuibles al azar (Khlal et al., 2004; Schmidt et al., 2014). Este fenómeno subraya la importancia de adoptar una actitud cautelosa y mesurada al analizar e interpretar los hallazgos del estudio. En el contexto de estas consideraciones, se presentan a continuación las diferencias estadísticamente significativas identificadas en relación a cinco variables de estudio

Tabla 2

Comparación de medias de AD, LMP, CSP, IP y SP según tipo de voto en la segunda vuelta

	Grupo de voto efectivo		Grupo de voto inválido		Z	P	G de Hedge	Homogeneidad de varianzas	
	M	DE	M	DE				Estadístico de Levene	Sig.
Aceptación hacia la democracia	4.03	0.56	3.59	0.81	-3.99	.00**	0.745	4.854	.029*
Laxitud moral política	1.55	0.67	1.78	0.69	-2.60	.009**	0.341	0.007	.934
Corrupción en el sistema político	3.35	0.76	3.61	0.62	-2.57	.01**	0.346	2.983	.086

Interés político	19.44	4.03	16.79	5.07	-3.77	.00**	0.637	2.310	.131
Sofisticación política	28.60	6.26	26.21	6.58	-2.66	.008**	0.378	0.236	.628

* $p < .05$; ** $p < .01$

Como se observa en la Tabla 2, existen niveles significativamente mayores en relación a las actitudes de Aceptación a la Democracia por parte del grupo que votó de forma efectiva. En este caso, la diferencia entre ambos grupos es considerada como mediana (Cohen, 1988). Con respecto a esto, cabe recalcar que las actitudes de aceptación hacia la democracia están teóricamente vinculadas a la satisfacción que una persona posee hacia esta misma (Easton, 1977; Gunther y Montero, 2006). En ese sentido, una menor satisfacción hacia la democracia implica la percepción de que los actores e instituciones políticas no están desempeñando una buena función en su labor de dirigir el país (Del Río et al., 2016). Por lo tanto, el hecho de que el grupo inválido haya presentado un menor nivel de aceptación hacia la democracia puede verse relacionado a una baja satisfacción hacia esta misma o lo que Cohen (2018b) denomina motivación de descontento político (Cohen, 2018b).

Esto se corresponde con la cultura política peruana, ya que, en 2019, se encontró que solo un 28% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con la democracia (Carrión et al., 2020). De esta forma, se puede decir que el voto inválido en este grupo podría estar influenciado por dicho descontento debido a que los votantes estarían atribuyendo la responsabilidad de un mal manejo económico y/o político del Estado a todos los partidos políticos y candidatos que se postulan para la presidencia (Cohen, 2018b; Power y Garand, 2007). De esta forma, el invalidar el voto sería una forma de mostrar rechazo hacia esas opciones como se ha visto en otros casos latinoamericanos (Cohen, 2018b; Galera, 2015; Moral, 2016; Power y Garand, 2007).

En relación a la escala de Cinismo Político, se observaron niveles significativamente más altos en las dimensiones de Laxitud Moral Política y Corrupción en el Sistema Político entre las personas que invalidaron su voto. Aunque las diferencias en los puntajes para ambas dimensiones se consideran pequeñas según la clasificación de Cohen (1988), es importante destacar que tanto el grupo de votantes efectivos como el grupo de votantes inválidos

muestran puntajes bajos en la dimensión de Laxitud Moral Política, pero no en la de Corrupción en el Sistema Político.

En resumen, tanto quienes invalidaron su voto como los votantes de Keiko y Castillo comparten una baja tolerancia hacia los actores políticos, incluso cuando estos responden a sus intereses personales. No obstante, es importante destacar que aquellos que no respaldaron a Keiko ni a Castillo tienen una percepción más negativa de la corrupción en el sistema político y exhiben una mayor disposición a aceptar pragmáticamente ese mismo sistema en comparación con quienes votaron por alguno de estos dos candidatos.

El hecho de que el grupo de voto inválido posea una mayor percepción de corrupción en la política peruana y sus actores es relevante a considerar para explicar el voto inválido, ya que, en el contexto peruano, dicha percepción de corrupción afecta la confianza que se posee hacia las instituciones políticas (Janos et al., 2018). Con respecto a esto último, cabe resaltar que estudios empíricos en el Perú, han encontrado que grandes niveles de cinismo político pueden llegar a predisponer la inacción política ocasionando que las personas se desconecten de la misma (Janos et al., 2018; Jorge, 2016), tal como se sugiere teóricamente (Eisinger, 2000; Jorge, 2016; Pinkleton y Murrow, 1999; Pinkleton y Austin, 2002 y 2004).

No obstante, también se ha encontrado que la falta de confianza hacia las instituciones políticas puede llegar a afectar al comportamiento electoral (Galera, 2015). En ese sentido, cabe considerar que otros autores coinciden en que el cinismo político también se encuentra significativamente asociado a emitir un voto de protesta, lo cual puede incluir votar de forma inválida o votar por un partido antisistema (Bélanger y Aarts, 2006; Patterson, 2002; Pattyn et al., 2012). No obstante, si bien el cinismo político y la falta de confianza pueden predisponer ambos tipos de voto de protesta, cabe preguntarse por qué los participantes optaron por emitir un voto inválido en vez de emitir un voto por Pedro Castillo, el cual se presentaba como un candidato de un partido antisistema. Esto se puede explicar a partir del otro resultado en el que se muestra que las personas que votaron inválidamente presentaron un mayor nivel en la dimensión de Laxitud Moral Política, la cual hace referencia a la intención de mantener un sistema y actores políticos ineficientes con tal que respondan a los intereses propios de cada persona (Janos et al., 2018).

Con respecto a esto, se reconoce que, al ser Perú un país con una larga historia de corrupción y transgresión de leyes y normas, se produce, en algunos sectores sociales, una tendencia a naturalizar la presencia de estas prácticas como algo normal o invariable (Quiroz, 2008/2013 citado en Janos et al., 2018). En ese sentido, en la actual política peruana, la dimensión de Laxitud Moral Política se puede entender mejor a partir de lo transcurrido en anteriores elecciones presidenciales como la del 2006 y 2011. En ambas contiendas, Ollanta Humala se presentaba como un candidato antisistema que buscaba representar grandes transformaciones para el país (Espinosa, 2008). En el caso de sus contrincantes, tanto Alan García en el 2006 como Keiko Fujimori en el 2011 representaban opciones vinculadas al mantenimiento del sistema político y estos mismos recibieron votos de sectores socialmente más favorecidos que poseían un miedo al cambio (Tanaka et al., 2011). En estos casos, las personas votaron por tanto García como Fujimori, a pesar de la percepción de ineficiencia y corrupción que podían poseer hacia ambos, ya que proponían el mantenimiento de un modelo económico y social en el que se sentían cómodos y favorecidos (Janos et al., 2018; Ferrándiz et al., 2011; Guevara y Espinosa, 2014).

En el presente caso expuesto, el hecho de que los participantes que votaron inválidamente hayan presentado una mayor intención de mantener el sistema político actual puede servir para explicar su decisión de no votar por el candidato Castillo. Sin embargo, habiendo descartado dicha opción, los participantes aún presentaban la opción de votar por la candidata Keiko Fujimori o votar inválidamente. A partir del análisis presentado, se puede inferir que decidieron descartar su voto por Fujimori debido a los altos niveles de corrupción que percibían en el sistema político peruano y sus actores políticos. Esto ya que dicha candidata ha sido una persona que ha estado profundamente vinculada con la política peruana de la última década.

No obstante, es importante analizar por qué se observaron diferencias significativas en las dimensiones de Laxitud Moral Política y Corrupción en el Sistema Político, mientras que no se encontraron diferencias en otras dimensiones de la escala de Cinismo Político consideradas en este estudio, como la Desconfianza en el Sistema Político y la Ineficacia del Sistema Político.

Estos resultados sugieren que, como se analizó previamente, en comparación con los votantes de Keiko o Castillo, quienes votaron inválidamente muestran un mayor nivel de percepción de corrupción y una mayor tolerancia a la misma, siempre y cuando esta beneficie sus intereses personales. Sin embargo, presentan un nivel similar de desconfianza y percepción de ineficiencia hacia el sistema político peruano.

En relación a esto, se puede discutir que en ambos grupos de votantes existe una percepción generalizada del Estado Peruano como poco confiable e ineficiente. Esto es respaldado por los hallazgos de Carrión y colaboradores (2020), quienes encontraron que, en el 2019 en Perú, la confianza en los partidos políticos y las elecciones alcanzó su punto más bajo en comparación con otros años, y la percepción de eficacia política fue relativamente baja en comparación con otros países de la región.

Finalmente, se encontró que niveles significativamente mayores en relación al Interés Político y Sofisticación Política en el grupo de personas que realizó un voto efectivo. La diferencia encontrada en el caso de la escala de Interés Político se interpreta como mediana. Del mismo modo, la diferencia encontrada en la variable de Sofisticación Política se interpreta como pequeña (Cohen, 1988). No obstante, cabe resaltar que no se encontraron diferencias significativas en relación al nivel de conocimiento político entre ambos grupos. Por ello, se puede hipotetizar que el factor diferencial que ocasionó que se encontrara un menor nivel de sofisticación política en el grupo de voto inválido fue la diferencia en el grado de interés hacia la política que presentan ambos grupos. Esto se puede corroborar si se revisa los puntajes en cada caso. En ese sentido, al sumar los puntajes mínimos y máximos en la escala de Interés Político para efectuar cortes de puntuación proporcionales a dicho rango, se puede observar que el grupo de voto efectivo presenta un puntaje alto; mientras que, en el caso del grupo de voto inválido, se presenta un puntaje medio.

A pesar de esto último, si se considera que la media teórica de la escala de Interés Político es 15, aún se puede decir que el grupo de voto inválido presenta un puntaje ligeramente encima de la media ($M = 16.79$; $DE = 5.07$). Estos resultados se suman a lo expresado por otros autores que buscan refutar la hipótesis de que el voto inválido suele darse como producto de un error humano al marcar una cédula de sufragio (Carman et al., 2008; Cunow, 2014;

Pachón et al., 2017; Taylor, 2012) o que provienen de personas poco interesadas e informadas sobre la política (Nicolau, 2015; Power y Garand, 2007). En ese sentido, los resultados encontrados en el presente estudio se suman al de otros autores que consideran que el voto inválido, en Latinoamérica, puede llegar a ser una decisión intencional proveniente de personas con cierto grado de interés y sofisticación política (Cohen, 2018b; Driscoll y Nelson, 2014; Dominguez et al., 2017; Power y Garand, 2007; Singh, 2019).

No obstante, cabe recalcar que los participantes del presente estudio, en su gran mayoría, provenían de sectores socioeconómicos medio o medio-altos y se encontraban al menos cursando una carrera universitaria. Por ello, se debe recalcar que, estos resultados no son suficientemente representativos como para descartar que algún porcentaje del voto inválido en las elecciones presidenciales peruanas de 2021 puede darse debido a factores como el pertenecer a un distrito con altos niveles de analfabetismo (McAllister y Makkai, 1993; Power y Garand, 2007) o debido a la no comprensión de las indicaciones de una cédula de sufragio por ciertas limitaciones lingüísticas (Herron y Sekhon, 2005; Knack y Kropf, 2003; McAllister y Makkai, 1993; Sinclair y Alvarez, 2004).

Análisis correlacional

A continuación, se presentan los resultados del análisis correlacional de las escalas y dimensiones realizado solo en el grupo de personas que efectuaron un voto inválido. En primer lugar, se analizarán las correlaciones entre las dimensiones de la escala de Cinismo Político y las variables de Interés, Conocimiento y Sofisticación Política. En segundo lugar, se detallarán los resultados de las correlaciones entre las dimensiones de la escala de Cinismo Político y la de Actitudes hacia la Democracia. Finalmente, se procederá a presentar los resultados correlacionales entre las dimensiones de Actitudes hacia la Democracia y las variables de Interés, Conocimiento y Sofisticación Política.

Tabla 3

Correlaciones entre las variables DSP, LMP, CSP, ISP, CSP, IP, PCP, SP, AD y RD en el grupo de voto inválido

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

1.		1	,301*	,587**	,358**	-,129	-,476**	,215	-,237*	-,061	,073
Desconfianza en el Sistema Político											
2.	Laxitud Moral Política	1	,177	,500**	-,329**	,288*	-,131	,300*	,504**	-,083	
3.	Corrupción en el Sistema Político		1	,384**	-,448**	-,429**	-,004	-,333**	,075	,209	
4.	Ineficacia en el Sistema Político			1	-,556**	-,115	-,182	-,198	,128	,014	
5.	Posibilidad de Cambio en el Sistema Político				1	,010	,313**	,196	-,397**	,267*	
6.	Interés Político					1	,047	,799**	,359**	-,279*	
7.	Conocimiento Político						1	,638**	-,058	-,267*	
8.	Sofisticación Política							1	,242*	-,376**	
9.	Aceptación a la Democracia								1	-,547**	
10.	Rechazo a la Democracia									1	

* $p < .05$; ** $p < .01$

En primer lugar, en cuanto a las correlaciones entre las dimensiones de la escala de Cinismo Político y las variables de Interés, Conocimiento y Sofisticación política, se encontraron 7 correlaciones en total. Entre la dimensión de Desconfianza en el Sistema Político y la variable de Interés Político se encontró una correlación negativa y mediana; mientras que con la de Sofisticación Política fue positiva y pequeña. En relación a la dimensión de Laxitud Moral Política, se encontró una correlación negativa y pequeña con la variable de Interés Político; y una correlación positiva y mediana con la variable de Sofisticación Política. En relación a la dimensión de Corrupción en el Sistema Político, se encontró dos correlaciones negativas y medianas con tanto la variable de Interés Político como con la de Sofisticación Política. En relación a la dimensión de Posibilidad Cambio en el Sistema Político, se encontró una correlación positiva y mediana con la variable de Conocimiento Político.

En ese sentido, se puede decir que, en el grupo de las personas que votaron de forma inválida, se encontró que, mientras se posee una mayor percepción de corrupción dentro del sistema político y se tiende a desconfiar más del mismo, se tiende a presentar un menor grado de interés hacia la política. Esto se puede explicar a partir de lo que Cohen (2018b) denominó la motivación de votar inválidamente por alienación. En relación a esto, se menciona que, cuando se percibe que los actores políticos no son responsivos hacia las preferencias y demandas que se poseen, uno se puede sentir alienado y poco interesado hacia la política en general. En ese sentido, se tiende a creer que ningún candidato es bueno porque los actores políticos en general son poco responsivos, por lo que, se puede terminar efectuando un voto inválido (Cohen, 2018b)

Además, se encontró que los votantes inválidos que tienden a presentar un mayor interés en la política y un mayor grado de sofisticación política, también tienden a poseer una mayor intención en mantener el sistema político y actores políticos corruptos e ineficaces a cambio de que sus intereses estén siendo satisfechos. Esto se puede entender a partir de las características de la muestra, ya que, en su mayoría, la muestra está compuesta por personas que pertenecen a estratos socioeconómicos medio o medio-altos y, al menos, se encuentran cursando una carrera universitaria. En ese sentido, la muestra estaría conformada por personas con suficiente conocimiento e interés por la política que, a la vez, se sienten cómodos y favorecidos en un modelo económico y social que desean mantener, tal como se ha visto en otros casos de elecciones pasadas (Espinosa, Janos y Pachecho, 2018; Ferrándiz, Ibañez y Espinosa, 2011; Guevara y Espinosa, 2014).

Asimismo, se encontró que, en el grupo de personas que votaron inválidamente, aquellas que tendían a poseer creencias más predominantes en relación a que el sistema político peruano puede cambiarse, también solían presentar un mayor grado de conocimiento sobre el funcionamiento de la política peruana. Estos resultados son consistentes con otro estudio en contexto peruano cuya muestra fue similar a la del presente estudio, ya que estaba conformada por jóvenes de 21 a 26 años que residían en Lima. Dentro de este estudio, también se encontró que aquellas personas que presentaban un mayor interés y conocimiento hacia la política solían presentar menos niveles de cinismo político,

lo cual podría predisponer a que verdaderamente creyesen que un cambio en la sociedad puede ser posible (Caprara et al., 2009; Tintaya, 2019).

En concordancia con lo anterior, también se encontró que aquellas personas con menos interés y conocimiento sobre la política suelen, a su vez, desconfiar y percibir más corrupción en el sistema político peruano. Estos resultados son consistentes con otros estudios del contexto peruano, los cuales encontraron que, a medida que una persona presenta más niveles de cinismo político, es más probable que pueda llegar a estar menos interesados hacia la política, lo cual ocasiona que se desconecten de la misma (Janos et al., 2018; Jorge, 2016; Tintaya, 2019). El hecho de que el interés se vea reducido, también afecta el grado de conocimiento hacia la política, ya que las personas no estarían motivadas a adquirir información política de la que puedan disponer para comprender el panorama político (Brussino et al., 2011). En ese sentido, se puede inferir que, si el interés político se ve disminuido, esto también puede incidir en la disminución del nivel de conocimiento político y, por ende, en el nivel de sofisticación política de una persona (Brussino et al., 2008; Buendía y Somuano, 2003; Guo y Moy, 1998; Huerta y García, 2008).

A partir de todo ello, se puede sugerir que, en el grupo de votantes inválidos, la percepción que se posee sobre el sistema político peruano como poco confiable y corrupto puede estar afectando el interés y conocimiento que estas personas poseen hacia la política peruana. No obstante, dentro de este grupo, también se encuentra que aquellas personas más políticamente sofisticadas pueden llegar a creer que sí es posible un cambio dentro del sistema político. Esto debido a que, si bien se genera cierta frustración política cuando no se alcanzan logros reales, simbólicos o percibidos (Caprara et al., 2009; Reichert, 2018; Tintaya, 2019), se ha visto que no en todos los casos esto ocasiona una desconexión de las personas con la política. En otro estudio dentro del contexto peruano, se encontró que la desesperanza generada por dichas situaciones puede resultar un factor políticamente movilizador en algunas personas (Jorge, 2016). Fu y colaboradores (2011) respaldan este tipo de resultados al encontrar que, bajo ciertos contextos, algunas personas pueden ser cínicas e igual participar políticamente, ya que retienen su interés hacia la política.

En segundo lugar, en relación a las correlaciones encontradas entre las dimensiones de la escala de Cinismo Político y las dimensiones de la escala de Actitudes hacia la Democracia, se encontraron tres correlaciones en total. Por un lado, en relación a la dimensión de Laxitud Moral Política, se encontró una correlación positiva y alta con la dimensión de Aceptación a la Democracia. Por otro lado, en relación a la dimensión de Posibilidad de Cambio en el Sistema Político, se encontraron dos correlaciones. La primera fue una correlación negativa y mediana con la dimensión de Aceptación a la Democracia; y la segunda fue una correlación positiva y pequeña con la dimensión de Rechazo a la Democracia.

A partir de esto, se puede decir que, entre las personas que votaron de forma inválida, se encontró que aquellas que presentan una mayor intención de mantener un sistema político corrupto e ineficiente también suelen presentar más actitudes de aceptación hacia la democracia. En consistencia con lo anterior, también se encontró que aquellos que suelen tener una menor percepción de que es posible introducir cambios en el sistema político a través de la participación ciudadana, también tienden a tener un mayor grado de actitudes de aceptación a la democracia, así como un menor grado de actitudes de rechazo hacia la misma. Todo ello, se puede entender a partir de lo explicado anteriormente en relación a la diferencia significativa encontrada en la dimensión de Laxitud Moral Política entre ambos grupos. En ese sentido, se puede inferir que, en este grupo de personas, la aceptación hacia la democracia implica el deseo de mantener el sistema político como está, debido a que se encuentran socialmente favorecidos por el mismo, tal como se han visto en otros casos de recientes elecciones (Espinosa et al., 2018; Ferrándiz et al., 2011; Guevara y Espinosa, 2014). A partir de esto, también se puede entender que mientras más aceptan la democracia, menos conciben la posibilidad de un cambio en este sistema político.

Finalmente, con respecto a las correlaciones encontradas entre las dimensiones de Actitudes hacia la Democracia y las variables de Interés, Conocimiento y Sofisticación política, se encontraron 5 correlaciones en total. Por un lado, en relación a la dimensión de Aceptación a la Democracia, se encontró una correlación positiva y mediana con la variable de Interés Político; y una correlación positiva y pequeña con la variable de Sofisticación Política. Por

otro lado, en relación a la dimensión de Rechazo a la Democracia, se encontraron dos correlaciones pequeñas y negativas con tanto la variable de Interés Político como con la de Conocimiento Político. Asimismo, se encontró una correlación negativa y mediana con la variable de Sofisticación Política.

En base a estos resultados, se observa que aquellas personas que presentan mayores niveles de interés político y sofisticación política tienden a poseer un mayor grado de actitudes de aceptación hacia la democracia; así como las personas con menos interés, conocimiento y sofisticación política tienden a presentar más rechazo hacia la misma. Esto se puede entender si se considera que la baja satisfacción hacia la democracia puede generar cierto desinterés hacia la política en algunas personas tanto en contextos latinoamericanos como no latinoamericanos (Acuña et al., 2017; Galera, 2015; Janos et al., 2018; Jorge, 2016; Kouba y Lysek, 2016; Laca et al., 2011). En ese sentido, el hecho que las personas que votaron voto inválido suelen mostrar menos interés hacia la política en relación a su baja satisfacción hacia la democracia puede sugerir que su voto estuvo motivado por ambos factores. Esto se correspondería con lo que Cohen (2018b) denomina el voto inválido motivado por el descontento político.

Estudio cualitativo

Método

Participantes

Los participantes de la fase cualitativa de la presente investigación fueron 17 personas de entre 21 a 27 años de los cuales 7 fueron hombres y 10 fueron mujeres, los cuales emitieron un voto inválido en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021. Como primer criterio de inclusión, se decidió elegir participantes mayores de edad, ya que los estudios electorales enfocados en la intención de voto suelen involucrar a todas las personas con capacidad de votar. Además, como segundo criterio de inclusión, se estrechó aún más la franja etaria al considerar el análisis demográfico del estudio cuantitativo previo. En este análisis, se observó que la mayoría de las personas que habían votado en blanco tenían edades entre 21 y 27 años. Esta observación influyó en la elección de esta franja etaria para facilitar el acceso a participantes con experiencia en votar en blanco, convirtiéndose en un criterio estratégico para la selección de la muestra. Del total de participantes, 10 manifestaron pertenecer a un nivel socioeconómico medio-alto; 4 a un nivel medio; y 3 a un nivel medio-bajo. En relación al nivel de estudios, 13 de los participantes reportaron ser estudiantes universitarios; y los otros 4 manifestaron haber culminado una carrera universitaria. Finalmente, del total de participantes, 7 reportaron poseer una ideología política de centro; 8 de centro izquierda; 1 de centro derecha; y 1 de izquierda. El reclutamiento inicial de participantes se realizó mediante una convocatoria en redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram y Gmail.

En cuanto los aspectos éticos, este estudio se adhirió a rigurosos estándares éticos para garantizar el respeto y la integridad de las personas participantes. Los acuerdos éticos abordados incluyen la aplicación de consentimiento informado oral el cual se puede apreciar en todas las grabaciones de las entrevistas. Dentro de dicho consentimiento (Ver Anexo 4), se detalla la preservación de la confidencialidad de los participantes. Se especificó claramente la utilización de la información recolectada para fines

académicos; se solicitó su autorización para grabaciones de audio o video; y se explicó que el mismo material iba a ser destruido una vez culminada la investigación. Finalmente, se establece el compromiso de proporcionar a los participantes los resultados de la investigación.

Técnicas de recolección de información

En relación al instrumento, se decidió recolectar la información pertinente a la investigación mediante una guía de entrevista individual de tipo semi-estructuradas, debido a la flexibilidad en el empleo de la misma y la profundidad que adquiere en los temas a tratar. En ese sentido, se eligió las entrevistas como medio de recolección de información, ya que, durante la entrevista, se pueden aclarar puntos ambiguos, lo que contribuye a una comprensión más completa de respuestas complejas como las posturas políticas de los participantes. Asimismo, se decidió realizar entrevistas individuales ya que, de esta forma, se puede abordar de manera más sensible y confidencial la delicadeza de temas como la intención de voto. En esta línea, las preguntas de dicha guía fueron planteadas de forma que presenten consistencia y coherencia con el objetivo general y específico de la presente investigación. En su versión final, la guía estuvo segmentada en tres partes (ver Anexo 5).

En primer lugar, se buscó indagar de forma general sobre las principales razones que influyeron en la decisión de invalidar el voto con la pregunta: “¿Por qué votaste en blanco o viciado en las últimas elecciones presidenciales?”. En segundo lugar, se profundizó sobre estas razones preguntando sobre cinco factores asociados a la teoría que pudieron haber influenciado en mayor o menor medida la decisión de invalidar el voto. Esto se hizo mediante cinco sub-preguntas que hacían referencia a la satisfacción/insatisfacción hacia la democracia, el conocimiento político, el interés hacia la política, el cinismo político y el contexto socioemocional. Finalmente, se buscó que el participante pueda determinar el factor que le resultó más relevante al momento de decidir invalidar su voto mediante la pregunta: “De todos estos factores, ¿cuál fue el que usted cree que terminó inclinando la balanza?”.

Procedimiento

El proceso de recolección de información se realizó en el mes de octubre del 2021. Se llevó a cabo 17 entrevistas semi-estructuradas con la finalidad de cumplir con el objetivo metodológico establecido anteriormente. En relación a la fase de aplicación, el contacto inicial fue a través de aplicaciones como WhatsApp y Gmail. Para ello, se buscaron personas de entre 21 a 27 años que hayan participado en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021 y que hayan emitido un voto inválido.

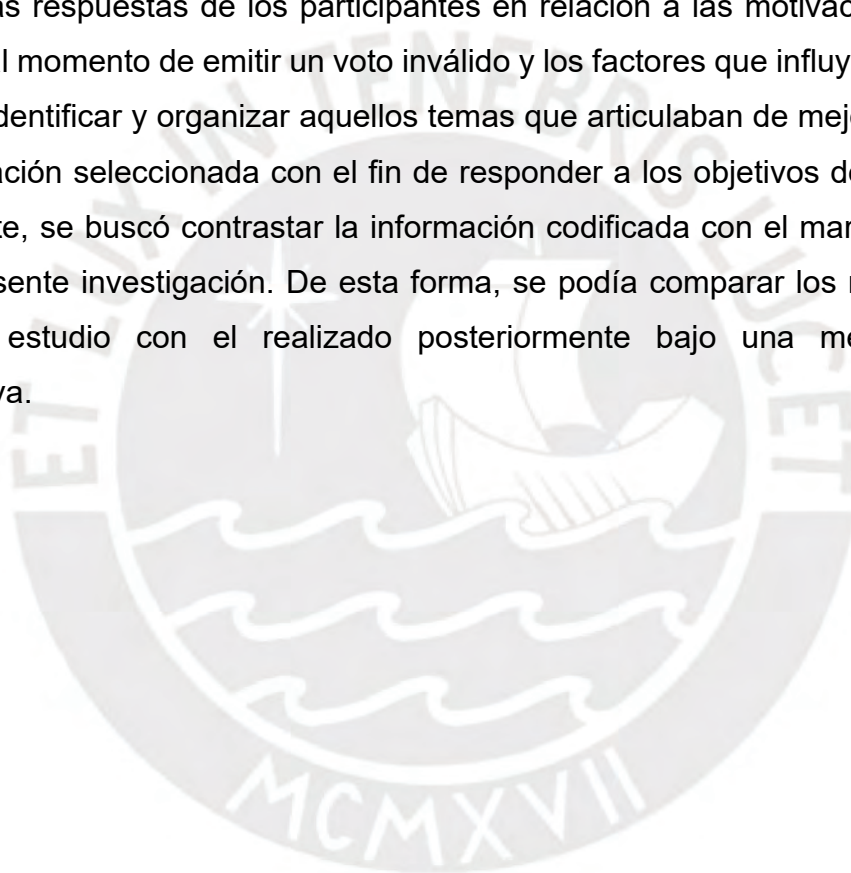
En este primer contacto, se priorizó verificar que los participantes cumplieran con los criterios de inclusión. Una vez realizado esto, se procedió a programar una fecha de entrevista que satisfacía la agenda de ambas partes. Las entrevistas se realizaron a través de la plataforma Zoom. En dicho encuentro, primero se le informó oralmente el contenido del consentimiento informado (Ver Anexo 4), el cual posee como objetivo que el participante pueda otorgar su permiso para usar la información de la entrevista en un posterior análisis con fines académicos. Asimismo, se le informó a la persona que toda información expresada en el transcurso de la entrevista es absolutamente privada y no se expondrá su identidad bajo ningún concepto. De esta forma, se buscó cumplir con las consideraciones éticas en relación a los derechos de voluntariedad y confidencialidad que cada participante posee.

Posteriormente, se le explicó al participante el objetivo de la entrevista en términos generales para suscitar una mayor confianza. Luego, se realizaron las preguntas correspondientes a la ficha sociodemográfica (Ver Anexo 3) elaborada para la investigación. Luego de ello, se realizó la entrevista, en la cual participó solo un entrevistador. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 20 minutos y la cámara del entrevistador se mantuvo activa durante el desarrollo de esta misma. Durante la misma, el entrevistador tuvo en cuenta que se estaban realizando entrevistas de una naturaleza política en un entorno que de por sí ya estaba polarizado políticamente. Por ello, se buscó realizar las preguntas respetando los comentarios que pueda haber y tratando de no emitir ningún tipo de juicio hacia el contenido de las respuestas. Al finalizar la entrevista, se le preguntó al participante si había alguna duda o pregunta de su parte. Finalmente, se le agradeció al participante por su colaboración con el desarrollo de la

entrevista y se le informó que iba a recibir una copia del consentimiento informado mediante su correo o WhatsApp.

Análisis de información

Se realizó un análisis temático de las respuestas recogidas en el estudio cualitativo de la presente investigación. Esto permitió identificar y organizar las ideas recabadas en diferentes temas y subtemas. Para ello, se realizó una codificación manual mediante el programa Atlas-ti, la cual permitió agrupar y resaltar las respuestas de los participantes en relación a las motivaciones que poseían al momento de emitir un voto inválido y los factores que influyeron. Esto permitió identificar y organizar aquellos temas que articulaban de mejor manera la información seleccionada con el fin de responder a los objetivos del estudio. Finalmente, se buscó contrastar la información codificada con el marco teórico de la presente investigación. De esta forma, se podía comparar los resultados de este estudio con el realizado posteriormente bajo una metodología cuantitativa.

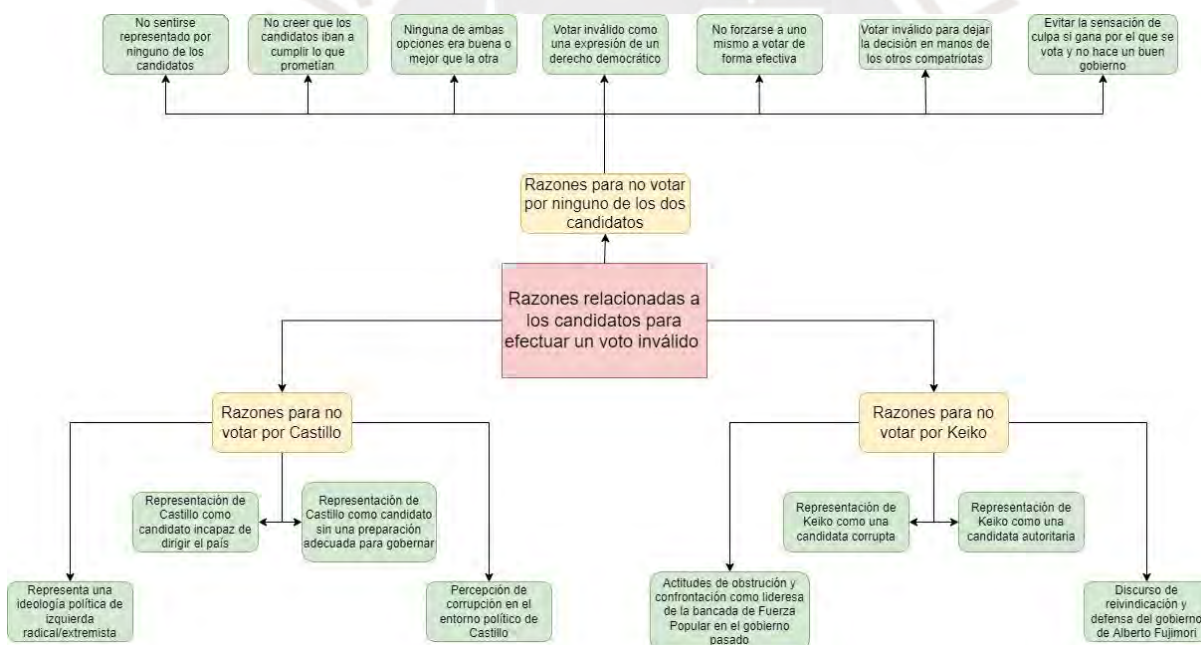


Resultados y discusión

A continuación, se presentan y discuten los principales resultados del estudio cualitativo. Estos se organizan en dos ejes. Por un lado, el primer eje refiere aquellas razones que los electores relacionaban a los candidatos por las que efectuaron un voto inválido. Por otro lado, el segundo eje hace referencia a los factores que influenciaron en la decisión de efectuar un voto inválido.

Proceso atribucional del voto inválido según características de los candidatos

Las razones que los participantes del estudio manifestaron para efectuar un voto inválido en las últimas elecciones presidenciales giran en torno a tres áreas temáticas: (1) razones para no votar por ninguno de los dos candidatos, (2) razones para no votar por Pedro Castillo y (3) razones para no votar por Keiko Fujimori.



En primer lugar, los participantes manifestaron no haber votado por ninguno de los candidatos por siete diferentes razones. Las primeras tres se relacionan a ciertas percepciones que se poseían hacia los candidatos. Una de ellas era el hecho de **no sentirse representado por ninguno de los candidatos**. Dicha falta de representación se relacionaba a la idea de que ni Pedro Castillo ni Keiko Fujimori abordaban ciertos temas que los votantes consideraban importantes como la equidad de género y el respeto a la diversidad

sexual. A partir de esos ejemplos, los entrevistados sostenían que ambos candidatos poseían una ideología conservadora con la que no se sentían identificados.

“Los dos candidatos (...), al escuchar ciertas declaraciones que tenían acerca de temas claves para mí, (...) ninguno satisfacía lo que yo considero mis mínimos requerimientos para votar por ellos. (...) Me da cuenta que al menos votar en blanco tenía un significado (...) y es que ninguno de los dos candidatos me representa” (P15, Mujer, 23).

En este caso, la falta de representación política está relacionada a la descripción que se hace sobre los candidatos. Según Pitkin (1985) la representación política como descripción hace referencia a las características del representante, lo que es y lo que parece ser. En ese sentido, la decisión de haber efectuado un voto inválido hace referencia a una falta de equivalencia a nivel de ideas, valores e intereses entre los votantes y los candidatos (Pitkin, 1985)

Otra razón identificada fue que los participantes **no creían que dichos candidatos iban a cumplir sus promesas**. Esto está relacionado a la percepción de que ambos candidatos no eran confiables y, probablemente, estaban mintiendo en relación a sus planes e intenciones. Asimismo, cabe resaltar que dicha desconfianza expresada por los entrevistados guardaba relación con la percepción de corrupción que poseían hacia ambos candidatos, lo cual será desarrollado a mayor profundidad en el siguiente eje temático.

“La primera [razón] es que no confiaba lo suficiente como para decir que, si de verdad escojo a alguien, va a hacer lo que puso en su plan” (P17, Mujer, 22).

Asimismo, los participantes poseían la creencia de que **ninguna de ambas opciones era buena o mejor que la otra**. En este apartado, los participantes mencionaron que no existía un “mal menor”, como a veces se suele escuchar en la política peruana. Por el contrario, se pensaba que “*ambos eran lo peor para el país de todas maneras*” (P3, Mujer, 21). En ese sentido, los entrevistados explicaban que ninguno de ambos candidatos estaba en la capacidad de asegurar que iban a realizar un buen gobierno. Las razones por las que se creía esto eran diferentes para cada caso como se desarrollará posteriormente.

No obstante, estas ideas guardan relación con la representación política entendida como la autorización que se le otorga a los políticos para gobernar (Pitkin, 1985). En esta definición, Pitkin (1985) explica que los votantes le otorgan dicha autoridad a un representante en la medida que reconocen que posee la capacidad de gobernar y brindar seguridad. A partir de ello, se puede entender que los entrevistados, al no creer que los candidatos estaban capacitados de esa forma, decidieron no otorgar ningún tipo de autorización e invalidaron su voto.

A diferencia de las primeras tres razones, las siguientes no se vinculaban directamente con los candidatos, sino que se vinculaban a creencias personales de los participantes sobre la política y las consecuencias de su decisión de voto. Una de estas era la percepción que se poseía sobre el **voto inválido como una expresión de un derecho democrático**.

“Hay 3 opciones (...) puedes votar por alguna de las dos personas, puedes dejar en blanco o puedes marcarlo mal si no quieres votar por ninguno de los dos (...) Yo consideraba que eran opciones válidas (...) En eso se basa la democracia: votar en lo que crees mejor para ti y la sociedad... es válido, o sea, es válido [votar inválidamente] si tú no quieres ninguno” (P9, Mujer, 22).

Esto se relaciona con la creencia de que no votar por ninguna de las opciones también es una opción válida dentro del sistema democrático. En relación a esto, Cohen (2018b) explica que personas que están a favor de los gobiernos democráticos pueden llegar a votar de forma inválida como una manera de protesta. De esta forma, estarían transmitiendo dicho mensaje sin recurrir a una forma de participación política no convencional.

La siguiente razón se expresa en la idea de que **uno no debe forzarse a sí mismo a votar por algún candidato**. En relación a esto, los entrevistados mencionaron que no consideraban que ninguno de los candidatos merecía su voto. Por lo tanto, el votar por alguno se sentiría forzado para ellos mismos y, ante eso, preferían votar de forma inválida.

“Estaba ahí con las cartillas y dije: “no puedo”. No podía marcar por ninguno de los dos. Veía las dos caras y símbolos y dije: “No, esto va en contra de mí” (...) Marcar por uno o por otro era forzarme a hacer algo” (P9, Mujer, 22).

Esto se relaciona con lo desarrollado anteriormente sobre el hecho de no sentirse representados políticamente por ningún candidato, entendiendo el concepto de representación política como descripción y como autorización (Pitkin, 1985). No obstante, en este conjunto de razones se resalta cómo la decisión de voto está ligado a un sentido de autenticidad y correspondencia a los valores políticos de las personas. En relación a esto, distintos autores han encontrado que los valores personales desempeñan un papel significativo en el comportamiento de voto, ya que influyen indirectamente en dicha elección a través de la determinación de una orientación política y la identificación partidaria (Caprara et al., 2006; Leimgruber, 2011; Wan et al., 2010). De esta manera, se puede entender que los entrevistados sientan que están forzando su voto si eligen a estos candidatos que no corresponden sus valores personales y políticos.

Asimismo, los participantes consideraban válida la opción de **votar de forma inválida para dejar la decisión en manos de los demás compatriotas**. En este apartado, se menciona que, ante la indecisión de por quién votar y el no sentirse convencido hacia ningún lado, era más preferible abstenerse y dejar que decidieran los otros peruanos.

“No fue hasta que tuve la hoja en frente que estaba indecisa y no sabía si votar (...) No me decidía por el mismo hecho de [lo] que te decía (...) Decidí no ponerme esa presión y dije que decidan los demás” (P17, Mujer, 22).

Esto se corresponde con lo encontrado por Cohen (2018b) cuando plantea que una de las tres motivaciones por la que una persona inválida su voto se denomina “motivación por alienación”. Dentro de esto, se explica que los votantes, al percibir que los candidatos son indiferentes a sus intereses, pueden retirarse del proceso de decidir su voto optando por aceptar lo que la mayoría decida, tal como se observa en este caso.

Finalmente, la última razón que se identificó para la decisión de votar inválidamente estaba relacionada con la idea de que se podía **evitar cierta sensación de culpa en el caso de que ganara el candidato por el que se vota, y este mismo no realiza una buena labor en su gobierno**. Con respecto a esto, los entrevistados mencionaban que no confiaban en que ninguno de los candidatos iba a hacer un buen gobierno. Ante esto, expresaban cierto temor a

votar por alguno y, luego, lidiar con un cargo de conciencia si su candidato escogido comete errores graves en su gobierno.

“Keiko realmente iba a significar un gran retroceso en cuanto a las instituciones democráticas (...) [Pedro Castillo] sentía que no tenía las habilidades, especialmente políticas o administrativas, para ser un buen presidente... Entonces, dije: “No voy a poder con mi conciencia si voto por cualquiera de los dos”. Entonces, voté viciado” (P4, Mujer, 21).

Esto se puede ver relacionado con la percepción de baja capacidad para gobernar que ha estado presente en otras razones. No obstante, resulta interesante observar la influencia de la culpa como componente afectivo en la decisión de voto. Según Isbell y Ottati (2002) las emociones son determinantes en el proceso de decisión de voto, ya que pueden influir directamente en la evaluación que uno realiza hacia el candidato. En este caso, se puede observar como la culpa influye en la evaluación que se hace sobre la capacidad de gobernar de ambos candidatos y las posibles consecuencias de un voto hacia alguno de ellos.

En segundo lugar, si bien se han desarrollado razones comunes a ambos candidatos por los que los entrevistados invalidaron su voto, estos también manifestaron razones específicas por las que no votaron tanto por el candidato Castillo como por la candidata Keiko Fujimori. Para el caso del candidato Castillo, se pudo recolectar tres diferentes razones. La primera razón giraba en torno a la percepción de que Castillo **representa una ideología política de izquierda radical o extrema**. En relación a esto, se menciona que Castillo y las personas de su partido poseían un discurso con ideas radicales en relación a la economía y otros asuntos sociales. Para un mejor entendimiento, se debe considerar que Castillo era visto como un candidato antisistema, ya que proponía cambios estructurales en el sistema político y económico del país.

“Si entraba Castillo, la mayoría estaba convencida de que va a ser un comunismo 2.0, como Venezuela (...) Muchas de las personas saben que ese tipo de pensamiento es muy radical. No solo afecta la economía, sino afecta a nivel social y es detonador de muchas cosas” (P13, Hombre, 24).

El hecho de que los participantes no hayan optado por votar por él puede dar cuenta de que las razones que poseían para votar inválidamente no estaban relacionadas a lo que Cohen (2018b) denomina “motivación antisistema”. Este

hace referencia a efectuar un voto inválido como una forma de mostrar descontento hacia el estatus quo. En ese sentido, alguien motivado por esto puede efectuar un voto por algún partido político considerado como antisistema (Álvarez et al., 2018). A partir de esto, se puede teorizar que, en la muestra seleccionada, predominaba otro tipo de razones diferentes a la motivación antisistema.

La segunda razón que los entrevistados poseían para no votar por Castillo se relacionaba a la percepción que poseían de él como un **candidato incapaz de dirigir el país**. En este apartado, se mencionaba que este candidato no poseía el carácter necesario para realizar un buen gobierno, porque no había demostrado habilidades políticas o administrativas suficientes para convencer de que iba a ser un buen presidente. Como se ha visto, esta razón no es excluyente a este candidato.

“Ya, desde la primera vuelta se mostraba que era una persona que podría decirse le faltaba un poco de carácter. Existen ciertas actitudes que un presidente debe poseer, y siento que él no contaba con esas actitudes más allá de las intenciones que pueda tener” (P7, Hombre, 21).

Finalmente, los entrevistados mencionaron que no votarían por Castillo debido a la **percepción de corrupción que poseían hacia su entorno político**. Específicamente, mencionaban que la corrupción dentro del partido de Perú Libre lo asociaban exclusivamente a la figura política de Vladimir Cerrón. Asimismo, mencionaban que no votarían por Castillo por temor a que pueda ser controlado o manipulado por este mismo.

“En caso de Castillo, (...) estaba el tema de Cerrón (...) Se notaba el ego, al menos para mí, de que estaba muy metido en la campaña de Castillo. Y, veo que tenía bastante influencia en lo que él decía y hacía. Te dije, no sé si es bueno... a Castillo lo está usando para llegar a la presidencia y, luego, se deshace de él” (P6, Hombre, 26).

En tercer lugar, los entrevistados manifestaron cuatro diferentes razones para no votar por la candidata Keiko Fujimori. La primera razón era la **representación de Keiko como una candidata corrupta**. En este apartado, los entrevistados mencionaban que Keiko Fujimori se presentaba como una candidata con un largo historial de actitudes deshonestas e ilegales. Dentro de este historial, mencionaban sus investigaciones penales y el hecho de que haya

estado en la cárcel en una ocasión. Todo ello, se relacionaba a la idea de que era muy difícil poder confiar en que ella iba a hacer un gobierno honesto y transparente. Como se ha visto, la percepción de corrupción no es excluyente al caso de Fujimori. Aunque, sí se podría decir que el nivel de percepción que se posee hacia esta candidata es mayor al que se poseía hacia el candidato Castillo.

“Keiko Fujimori... por el mismo hecho de todo el historial que tiene... Es una persona que tiene antecedentes y procesos penales (...) Es una persona de mal vivir; es una ladrona. Es una serie de comentarios despectivos que, justamente, no tienen cabida dentro de un ideal de gobierno” (P13, Hombre, 24).

La segunda razón que manifestaron los entrevistados estaba relacionada con la **representación de Keiko como una candidata autoritaria**. Dentro de esto, se resaltaba de que esta candidata poseía una actitud muy confrontativa y autoritaria con cualquier persona que estuviera en contra suya. Asimismo, se mencionó que, por estas razones, algunos entrevistados manifestaron estar en desacuerdo con la campaña de Keiko en la que se le atribuía como la representante de la libertad y democracia.

“Su actitud [de Keiko] hacia el resto me parecía muy intolerante... hasta cierto punto media autoritaria (...) La manera como se expresaba... Entonces, dije, si así se expresa a este nivel de liderazgo como presidenta iba a ser peor” (P6, Hombre, 26).

En relación a esto, algunos autores han encontrado que el voto inválido suele ser más común en contextos percibidos como poco democráticos o autoritarios (Domínguez et al., 2017; Kouba y Lysek, 2019). En este caso, dicha percepción de autoritarismo estaba ligada a la figura política de Fujimori. Si bien no se menciona que el contexto en el que se efectúa el voto es poco democrático, se reconoce que esa posibilidad puede ser real si es que llegase a ganar dicha candidata. Por ello, los entrevistados optan por no votar por ella.

La tercera razón que los entrevistados manifestaban para no votar por Keiko Fujimori estaba relacionada a las **actitudes de obstrucción y confrontación que había presentado como lideresa de la bancada de Fuerza Popular en la legislatura pasada**. En este apartado, se mencionó el hecho de que su bancada haya obstruido el desarrollo del país a través de las diferentes

mociones de vacancia que impulsaron para más de un presidente, lo cual generó inestabilidad política y económica. Esta razón puede estar relacionada a la anterior, ya que dichos comportamientos son percibidos como dañinos para las instituciones democráticas, lo cual podría reafirmar la percepción de Fujimori como candidata autoritaria.

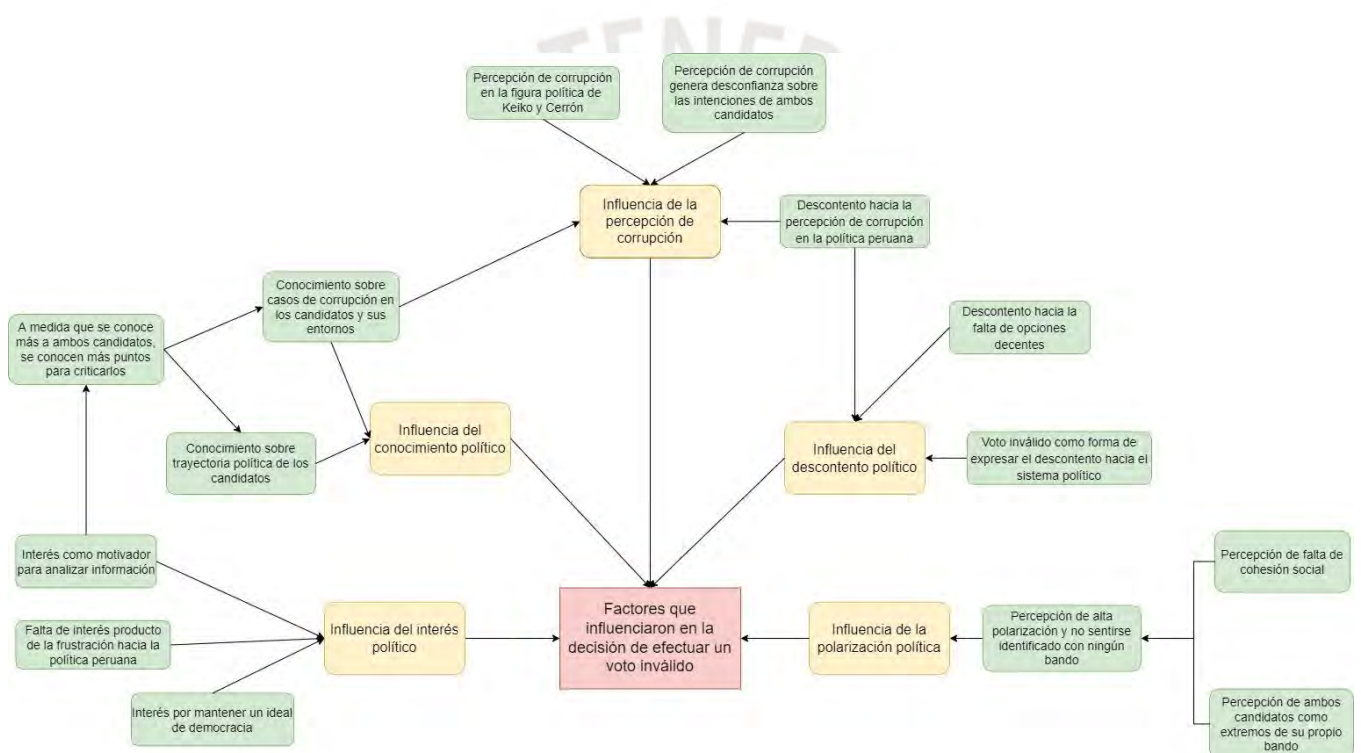
“Ella [Keiko] ha tenido mayoría en el congreso en el gobierno de PPK/Vizcarra/Merino/Sagasti. O sea, ha influenciado un montón ahí. En vez de hacer cosas para arreglar el país (...) se cerró y no ha hecho nada y no dejó trabajar al presidente. O sea, ¿cómo esperan que confíe en alguien así?” (P3, Mujer, 21).

Finalmente, los entrevistados mencionaron que no votaron por Keiko debido a su **discurso de reivindicación y defensa del gobierno dictatorial de Alberto Fujimori**. Con respecto a esto, los entrevistados mencionaron no estar de acuerdo con que dicha candidata justifique ciertos errores cometidos en el gobierno de su padre. Asimismo, mencionaron que no adoptaba una visión crítica hacia dichos sucesos, sino que hasta cierto punto negaba y no deslindaba con todo ello.

“Recordé todo lo que había hecho esta señora [Keiko] y sus opiniones. Especialmente, el hecho de que era super negacionista de lo que había pasado durante los años 80 y 90 (...) En ningún momento reconoció lo de las esterilizaciones forzadas y que estaba (...) del lado de que no es conflicto armado interno, sino terrorismo” (P4, Mujer, 21).

Actitudes psicopolíticas como canalizadoras del voto inválido

En el presente estudio, se le preguntó a los entrevistados sobre la posible influencia de cinco diferentes factores en su decisión de efectuar un voto inválido. En este apartado, se discuten las respuestas recopiladas. Para ello, se ha organizado la información en cinco ejes temáticos: (1) la influencia de la polarización política, (2) la influencia de la percepción de corrupción, (3) la influencia del descontento político, (4) la influencia del interés hacia la política, y (5) la influencia del conocimiento político.



En primer lugar, en relación a la influencia que tuvo la polarización política en la decisión de voto de los entrevistados, se recoge que existía una **percepción de ambos candidatos como extremos de su propio bando**. Con respecto a esto, algunos entrevistados mencionaron percibir que ambos candidatos representaban posturas extremas en su propia ideología política, y que se centraron en incentivar un anti-voto hacia su contrincante. De esta forma, se reconocía a Keiko como una candidata “ultraderechista”; y a Castillo como un candidato de “extremo izquierda” (P9, Mujer, 22).

“También [está] el hecho de que los candidatos pusieran posturas tan radicales para anularse políticamente... aprovecharse de esta politización del ambiente y crear un anti-voto, que la mayoría de votos fue un anti-voto más que nada... “No votes por el fujimorismo”, “no votes por Castillo”, etc” (P7, Hombre, 21).

Del mismo modo, los entrevistados manifestaron que el clima social fue negativo durante la campaña de la segunda vuelta, ya que **percibían una falta de cohesión social**. En relación a esto, se mencionó que hubo demasiados enfrentamientos por política entre personas de sus círculos sociales más cercanos como amigos y familia. Del mismo modo, se reconocía que dicho enfrentamiento se podía observar también a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Se mencionó que esto, usualmente, incluía algún tipo de insultos y comentarios despectivos hacia otra persona o colectivo. Todo ello, contribuía a generar un discurso en el que se percibía a la sociedad peruana como enfrentada entre dos bandos: los que votaban por Fujimori y los que votaban por Castillo.

“Sí influyó bastante la polarización (...) He escuchado a familias que se han peleado por decir que iba a votar por tal o cual candidato (...) La polarización que se ha visto ha sido horrible (...) y también influyó en mi voto porque ver a la comunidad peruana tan desunida y, por culpa de dos personas que ni siquiera son respetables, no me llamaba a votar” (P13, Hombre, 24).

Tanto la percepción de extremismo en ambos candidatos como la percepción de poca cohesión social, se pueden relacionar a la existencia de un clima socioemocional predominantemente negativo. Este clima estaría conformado por diversas emociones surgidas a partir de la evaluación de los entrevistados sobre el ambiente que se generó en la campaña de la segunda vuelta (Paéz et al., 1997). De esta forma, como se ha podido observar, el ambiente de enfrentamiento y división social percibida por los entrevistados suscitó emociones asociadas al enojo y tristeza, las cuales pudieron haber influido en la decisión de efectuar un voto inválido.

Para una mejor comprensión de cómo el contexto influye en dicha decisión, se debe mencionar que los entrevistados reconocieron como un motivo más directo de su voto inválido el hecho de **percibir una alta polarización**

política y no sentirse identificado con ningún bando. Los participantes mencionaron que, a pesar de que su entorno había decidido su voto por alguno de los candidatos, ellos seguían sin sentirse convencidos ni identificados con ninguno debido al clima de enfrentamiento que presenciaron. De esta forma, los entrevistados mencionaron expresar su rechazo hacia ambas posturas efectuando un voto inválido.

“Veía demasiado enfrentamiento entre ambos candidatos (...) Los dos bandos yo notaba que, si tú les decías a uno, voy a votar por Fujimori; y, al otro, que ibas a votar por Castillo, definitivamente era una pelea. Entonces, creo que no me pareció eso correcto y, al final, decidí que también yo iba a anular mi voto” (P1, Mujer, 24).

Para comprender esta reacción, se debe considerar que las emociones experimentadas por las personas en determinados climas socioemocionales son una reacción ante ciertos objetos sociales como lo pueden ser las relaciones entre grupos (Zubieta, Delfino y Fernández, 2008). Como se ha visto, en el presente caso, dicho objeto social estaba relacionado al constante enfrentamiento entre los votantes de ambos candidatos. En ese sentido, se puede entender que los entrevistados hayan utilizado las emociones suscitadas por el contexto de polarización política como una fuente de información para decidir su voto. En relación a esto, es importante recalcar que otros autores han afirmado que el clima socioemocional puede afectar la intención de voto que las personas poseen hacia los candidatos políticos (Alonso y Brussino, 2018; Brussino et al., 2015; Brussino et al., 2013). Estos resultados serían consistentes con lo hallado por dichos autores.

En segundo lugar, los entrevistados reconocen la influencia de la percepción de corrupción que poseían hacia ambos candidatos en su decisión de efectuar un voto inválido. Por un lado, los entrevistados mencionan que **dicha percepción estaba asociada a la figura política de Keiko Fujimori y Vladimir Cerrón.** Como se ha visto anteriormente, los participantes percibían más corrupción en el partido de Fuerza Popular que en el de Perú Libre. No obstante, si bien reconocían que no percibían a Pedro Castillo como alguien corrupto, sí lo hacían con el presidente de su partido: Vladimir Cerrón.

“Keiko había estado involucrada con Odebrecht en la campaña de 2016 (...) recibió aportes del Grupo Romero y no los declaró (...) La corrupción

de Perú Libre también era considerable. Creo que no al nivel de Fuerza Popular, pero sí Cerrón” (P4, Mujer, 21).

Estos resultados eran previsibles no solo por el historial de ambos candidatos, sino también por la cultura política del Perú. En ese sentido, Carrión y colaboradores (2020) encontraron que el 95% de los peruanos cree que la mitad, más de la mitad o todos los políticos están involucrados en actos de corrupción. Dicha percepción se encuentra más presente en personas que mencionan poseer una ideología política de izquierda o centro (Carrión et al., 2020), tal y como es el caso de los entrevistados del presente estudio.

Por otro lado, estos mismos reconocían que **la percepción de corrupción que poseen genera desconfianza sobre las intenciones de ambos candidatos**. En relación a esto, los entrevistados mencionan que la corrupción es algo recurrente en la política peruana y las actitudes de sus representantes. Esta visión que ellos poseen influye en la confianza que puedan poseer hacia ambos candidatos dado su entorno e historial. De esta forma, los participantes mencionan que era preferible votar inválidamente, porque no creían que alguno de estos se iba a comportar honestamente una vez que llegaran al poder.

“Al final sí [influye], porque (...) no tenía garantía que ni uno ni otro fuesen a alejarse del camino de corrupción que, desafortunadamente, se tiene en la política peruana (...) Sí, pues, esto, finalmente, influye en que yo diga que no quiero votar por ninguno” (P5, Mujer, 21).

En ese sentido, se puede observar que la percepción de corrupción de los entrevistados está relacionada al cinismo político que experimentan hacia ambos candidatos. Esto se corresponde con lo teorizado por otros autores, ya que se explica que la desconfianza en las personas cínicas suele estar motivada por la percepción de corrupción y la falta de compromiso observado en los actores políticos (Miller, 1974; Citrin y Muste, 1993 en Robinson, Shaver y Wrightsman, 1999). Del mismo modo, los resultados hallados son consistentes con otros estudios que también encontraron que el cinismo político se encuentra asociado a conductas como desconectarse intencionalmente de la política (Eisinger, 2000; Jorge, 2016; Pinkleton y Murrow, 1999) o emitir un voto inválido (Bélanger y Aarts, 2006; Patterson, 2002; Pattyn et al., 2012).

En tercer lugar, algunos entrevistados también reconocen la influencia que poseía el descontento político en su decisión de no votar por ningún candidato. La primera razón se relaciona directamente con la percepción de corrupción debido a que los entrevistados mencionan que su **descontento en la política peruana era hacia dicha percepción**. De esta forma, mencionan que sienten que el sistema político ha fallado constantemente, ya que es común encontrarse con casos de corrupción en diferentes instancias del Estado. Todo ello, afecta la motivación de elegir algún candidato y prefieren votar inválidamente, ya que se produce una desconfianza hacia el sistema político y sus representantes.

“Las personas de la política no son personas que puedan manejar un país (...) En muchos casos, han sido personas muy preparadas las que han entrado y no tienen la integridad moral para (...) hacer modificaciones en pro del servicio de la población. Al contrario, se aprovechan del sistema (...) Es aprovechado para beneficio propio... para enriquecerse. Entonces, mi descontento con la política ha sido lo más marcado durante este proceso electoral” (P13, Hombre, 24).

En relación a estos resultados, cabe resaltar que son consistentes con la cultura política del Perú. Esto debido a que, en 2019, se encontró que solo un 72% de peruanos manifiestan no sentirse satisfechos con la democracia, lo cual es un número muy alto en comparación a otros 18 países de la región (Carrión et al., 2020). Asimismo, cabe recalcar que se ha encontrado que las personas que poseen una educación superior suelen ser más críticos hacia la democracia (Carrión et al., 2020), lo cual también se corresponde con las características de los entrevistados del presente estudio.

En adición, a partir de los resultados del estudio, se pudo observar que la percepción de corrupción en los entrevistados está a la base de tanto el descontento político como la desconfianza hacia los candidatos. Estos resultados también son consistentes con la cultura política del Perú, ya que, en el 2019, el 36% de los peruanos percibía a la corrupción como el principal problema a nivel nacional por encima de otras temáticas como la economía o la seguridad ciudadana. Del mismo modo, en este año, se encontró que el nivel de confianza hacia los partidos políticos y las elecciones se encontraron en su valor mínimo en comparación a otros años. (Carrión et al., 2020). Por todo ello, se

puede entender que las personas votaron inválidamente debido a una coexistencia de razones vinculadas a la percepción de corrupción, la desconfianza hacia actores políticos y el descontento político percibido.

No obstante, los participantes manifestaron que parte de su descontento político estaba relacionado al hecho de percibir **la falta de opciones** decentes dentro del ámbito electoral. Este tipo de descontento está relacionado a la creencia de que ninguno de ambos candidatos estaba calificado para poder gobernar el país de forma efectiva. En ese sentido, se puede observar que vuelve a surgir la falta de representación política como un factor que predispone al voto inválido. No obstante, en este caso, dicha falta de representación se manifiesta como una razón que explica el descontento experimentado hacia la política peruana.

“Te das cuenta de cuán baratos son las personas al momento de emitir un voto... que, realmente, es desalentador la manera en cómo se eligen y la calidad de personas que tienen que ser estos políticos que están haciendo uso de cosas que realmente no deberían si es que estás buscando ingresar al mundo de la política, y hacer un cambio” (P13, Hombre, 24).

En consistencia y a partir de todo lo mencionado anteriormente, los entrevistados mencionan que perciben al **voto inválido como una forma de expresar su descontento hacia el sistema político**. Esto concuerda con lo expresado por Cohen (2018b), ya que se explica que el voto inválido no necesariamente significa un rechazo hacia el sistema democrático. Por el contrario, el hecho que algunos ciudadanos utilizan las herramientas que brinda el sistema democrático para mostrar su descontento sugiere que existe cierto respeto por las instituciones democráticas. En ese sentido, los entrevistados estarían expresando dicho descontento a través de su participación electoral.

“Siento que el sistema en sí no ha funcionado por bastantes años. A veces, se siente como tratar de jugar bajo ciertas reglas de un juego que ya no funciona. Creo que el voto en blanco, en parte, funciona como una forma de decir “me cansé de jugar este juego, quiero otras alternativas” (P15, Mujer, 23).

En cuarto lugar, algunos de los entrevistados reconocen que el conocimiento que poseían sobre los candidatos, sus propuestas y partidos políticos afectaron en gran medida a su decisión de efectuar un voto inválido.

Primeramente, los entrevistados mencionaron que, **a medida que se conoce más a ambos candidatos, se empiezan a revelar más aspectos sobre los cuales ser críticos.** En ese sentido, los entrevistados mencionan que la información que encontraron en relación a ambos candidatos les ayudó a definir su decisión de efectuar un voto inválido.

“Había investigado sobre los dos [candidatos]... más sobre Castillo por ser nuevo. Pero, a partir de la información que pude encontrar, los conocí más y, a partir de eso, es que mi voto fue así” (P12, Hombre, 27).

En este caso, se puede observar que los entrevistados le atribuyen gran importancia al conocimiento que poseían, ya que lo utilizan como base para su decisión de voto. Esto es consistente con lo teorizado por diversos autores, ya que, se reconoce que el conocimiento político provee a la persona de los recursos necesarios para la toma de decisiones políticas como la elección del voto (Krampen, 2000; Fraile, 2007). Asimismo, Krampen (2000) menciona que el conocimiento político es algo que puede diferenciar a la población de votantes y no votantes. En este caso, se puede considerar que los entrevistados sí manifestaron conocer a ambos candidatos y sus partidos políticos; y fue a partir de dicho conocimiento que invalidaron su voto. En ese sentido, se puede decir que dicha decisión estaba sustentada en torno a dos aspectos principales.

Por un lado, la primera razón está relacionada al **conocimiento que poseían los entrevistados sobre la trayectoria política de los candidatos.** En este apartado, los entrevistados mencionan que observaron que ambos candidatos habían demostrado ciertas actitudes en sus trayectorias políticas, como prometer ciertas cosas que no podían cumplir; o habían dado ciertas declaraciones y propuestas en sus discursos con las que no estaban de acuerdo. Esta falta de concordancia con ambos candidatos hace referencia al concepto de representación política como descripción (Pitkin, 1985), lo cual sugiere que los participantes no se sintieron identificados con los valores e ideas de ambos candidatos al conocer más sobre sus propuestas y actitudes pasadas.

“Entonces, por ese lado, creo que el conocimiento... en parte... sus propuestas principales, pero [también] como que el background de ambos candidatos. Volví a darme cuenta, como acabo de decir, que ninguno de los dos iba con algunas de mis ideas o con lo que yo pienso que debería

hacerse en el país o hacia dónde debería dirigirse el país” (P15, Mujer, 23).

Por otro lado, la mayoría de entrevistados mencionaron que, para su decisión de voto, influyó en gran medida el **conocimiento que poseían sobre los casos de corrupción en los que estaban envueltos los candidatos y sus entornos políticos**. Esta razón se encuentra relacionada directamente con el factor de la percepción de corrupción anteriormente descrito. De esta forma, con base en el conocimiento de casos de corrupción en la trayectoria política de ambos candidatos y personas cercanas de cada partido político, los entrevistados decidieron invalidar su voto.

“En cierto modo, sí [influyó] pero más con respecto a un lado (...) Estoy muy al tanto de todo lo que bien del partido Fuerza Popular y de las investigaciones de Keiko Fujimori. Y, por otro lado, también estaba la gente de la campaña que era Cerrón. También, tenía investigaciones por corrupción, conocido como doctor anemia, y no sé qué” (P5, Mujer, 21).

En quinto lugar, el interés hacia la política peruana también fue un factor que los entrevistados reconocieron como influyente en su decisión de efectuar un voto inválido. Por un lado, los entrevistados reconocen que el **interés hacia la política fue lo que los motivó a analizar información** sobre los candidatos a la presidencia. Esto se relaciona con el factor de conocimiento político, ya que dicho interés los llevó a revisar a profundidad las propuestas y trayectoria de ambos candidatos para decidir su voto.

“Yo tengo cierto interés como para analizar tan profundamente la situación y decir: “No. No puedo marcar por alguno de los dos” y así (...) Básicamente, la política es tener una opinión a algo o criticar algo” (P9, Mujer, 22).

Por otro lado, gran parte de los entrevistados relacionaban su interés por la política a un **interés por mantener un ideal de democracia**. En este apartado, los entrevistados mencionaron que estaban interesados en que la democracia sea respetada. Esto se relacionaba con la idea de que, en una democracia ideal, los candidatos deberían estar capacitados para asumir el gobierno y deberían ser personas con las cuales sentirse identificados. Asimismo, los participantes concebían que, en una democracia ideal, se debe

respetar lo que uno desea para su país. En ese sentido, los entrevistados percibían que estas condiciones no se estaban cumpliendo.

“El interés... porque aun teniendo en cuenta los otros factores, al final, llegado el momento de votar... si no tuviera ningún interés en la política y no tuviera conciencia como ciudadana, mi participación hubiera sido votar por cualquiera (...) Realmente, creo que mi interés sobre la realidad política fue lo que me impulsó a seguir adelante con esta decisión [de votar inválido]” (P15, Mujer, 23).

En este caso, se puede observar que los mandatos que los entrevistados asocian a una democracia ideal se relacionan a las definiciones de representación política como autorización y como definición de Pitkin (1985). Esto, ya que se menciona que los candidatos deberían estar capacitados para gobernar, y deberían corresponder sus valores e ideales que ellos poseen sobre el futuro del país. En ese sentido, los entrevistados asociaron el interés hacia la política a la motivación que poseían para votar por un candidato que los represente en estos aspectos. Al no ser este el caso, los participantes consideraron estar en el derecho de invalidar su voto y no apoyar a ningún candidato.

No obstante, por el contrario, algunos de los entrevistados manifestaron sentir cierta **falta de interés por la política peruana debido al descontento** que se sentía hacia esta misma. De esta forma, los participantes manifestaron sentirse desesperanzados, frustrados y/o desanimados por el panorama político, lo cual afecta su interés por participar en la política.

“El panorama político desde siempre me ha desanimado. Sí, puedo ser medio tibio, a veces, y decir cosas a medias, pero es que, realmente, no veo de que otra manera podrían ser las cosas. Entonces, simplemente, prefiero no votar, no decir, no opinar. Es desalentador porque justamente el panorama está totalmente en contra” (P13, Hombre, 24).

Estos resultados son consistentes con lo encontrado por Carrión y colaboradores (2020) cuando explican que, en la cultura política peruana, el desinterés hacia la política suele estar motivado por diversos factores siendo el principal la alta percepción de corrupción. En ese sentido, se puede afirmar que, en este apartado, tres diversos factores están convergiendo. Por un lado, se puede observar que la percepción de corrupción ocasiona descontento político,

el cual es expresado a través de las sensaciones de frustración y desánimo. A su vez, esto último genera que algunos de los entrevistados manifiesten sentir cierta falta de interés hacia la política peruana.

Finalmente, a modo de síntesis, se presenta una integración de lo que se ha encontrado a través de las 17 entrevistas realizadas. Se reconoce que existen ciertas actitudes psicopolíticas que están más relacionadas entre sí. Por un lado, se resalta la relación observada del descontento político con la percepción de corrupción y la polarización política. En ese sentido, a través de las entrevistas realizadas, se pudo constatar que la percepción de la vinculación de los candidatos con grupos políticos corruptos incidía en el grado de descontento político experimentado por los participantes, dando lugar a la generación de narrativas que cuestionaban la eficacia y moralidad del sistema político peruano. Asimismo, la polarización política identificada por los participantes durante el transcurso de la campaña presidencial ejercía una influencia en el nivel de descontento experimentado. Este fenómeno contribuía a la construcción de narrativas que representaban a la política peruana como un ámbito psicosocial marcado por la fragmentación social, la radicalización de las ideologías políticas y la expresión de hostilidad entre distintos grupos.

Por otro lado, se pudo observar cómo el nivel de interés experimentado hacia la política peruana estaba relacionado con nivel de descontento hacia la misma. En esta relación, hubo participantes que manifestaban haber perdido interés en la política debido a un elevado nivel de descontento; mientras que otros expresaban que dicho descontento los impulsaba a interesarse en la política como un medio para preservar un ideal democrático. Además, el interés cumplía un rol motivador al momento de examinar y explorar con mayor profundidad los partidos políticos. No obstante, se observó que, al profundizar en el conocimiento de los partidos, los participantes se exponían a información que alimentaba narrativas que percibían a la oferta política, en relación a los candidatos presidenciales, como poco capaces y ligados a la corrupción.

Conclusiones

A partir de los resultados de ambos estudios, se sugiere que los participantes de la investigación decidieron efectuar un voto inválido debido al descontento político experimentado durante la campaña presidencial de la segunda vuelta. En ese sentido, se observa que dicho descontento se encuentra marcado mayormente por la alta percepción de corrupción que se posee hacia el sistema político y sus actores, lo cual afectó la confianza hacia ambos candidatos y las personas de sus partidos políticos en la segunda vuelta. Dicha percepción de corrupción es una problemática que ha estado presente en la cultura política del Perú de las últimas décadas e, incluso, se ha mantenido de esa forma luego de las elecciones. Esto debido a que se utiliza este tema para seguir criticando y desconfiando de los representantes políticos del actual gobierno.

Del mismo modo, cabe recalcar que el contexto de polarización política también influyó en el descontento político de los participantes, ya que predominó un clima socioemocionalmente negativo durante la campaña presidencial. En adición a esto, se pudo observar que el descontento político afectó el interés que los participantes poseían hacia la política peruana. Tanto el contexto de polarización como la disminución de este interés pudo haber ocasionado que algunos participantes hayan preferido abstenerse de tomar una postura política por algún candidato por lo que prefirieron invalidar su voto. Sin embargo, durante el estudio cualitativo, se pudo reconocer que algunos participantes mantenían un interés hacia la política, el cual asociaban a un ideal democrático que motivó su decisión de voto.

Con base en todo lo descrito anteriormente, se sugiere que el voto inválido en los participantes estaba motivado por un descontento político producto del hartazgo hacia los niveles de corrupción percibidos, así como también por un sentido de alienación política debido a todo este malestar. De esta forma, si bien dicha decisión puede ser definida como un voto de protesta, cabe recalcar que se diferencia de otros tipos de voto de protesta y de la motivación antisistema que algunas personas poseen para invalidar su voto. Es decir, se reconoce que existe una baja satisfacción hacia la democracia en la presente muestra. Sin

embargo, a partir de los resultados de ambos estudios, se sugiere que esto no indica un total rechazo hacia el sistema político peruano.

Finalmente, para una mejor comprensión de esto, se debe contemplar que la muestra estaba compuesta en su mayoría por personas de 21 a 27 años pertenecientes a sectores sociales acomodados y los cuales cuentan con una carrera universitaria o se encuentran estudiando una. A partir de esto, se puede sugerir que, en el presente estudio, no se encontró que una motivación antisistema explicara el voto inválido. Esto debido a que, como se vio en el estudio cuantitativo, a diferencia del grupo de votantes válidos, los que invalidaron su voto poseían una mayor intención por mantener el sistema político con actores políticos corruptos, ya que pueden verse beneficiados por el mismo. De la misma forma, como se vio en el estudio cualitativo, gran parte de los participantes optaron no votar por el candidato Castillo, ya que representaba una amenaza real al sistema político al pertenecer a un partido político antisistema con propuestas que eran percibidas como radicales o extremistas. En ese sentido, estos votantes eran personas que se inclinaban más a votar por Keiko Fujimori, ya que prometía el mantenimiento del sistema político; sin embargo, no lo hicieron por la percepción de corrupción que poseían sobre ella.

Bibliografía

- Acuña, M. I., Alonso, D., y Sorribas, P. M. (2017). Abordaje psico-político del comportamiento de voto. Implicancias del voto obligatorio y motivaciones del voto joven. En *Políticamente. Contribuciones desde la psicología política en Argentina* (pp. 133 - 155). Buenos Aires, Argentina: CONICET. <http://hdl.handle.net/11336/138614>
- Agencia Andina. (7 abril de 2021). Elecciones 2021: voto cruzado está permitido en sufragio del 11 de abril. Andina. Recuperado de <https://andina.pe/agencia/noticia-elecciones-2021-voto-cruzado-esta-permitido-sufragio-del-11-abril-839898.aspx>
- Agger, R. E., Goldstein, M. N., y Pearl, S. A. (1961). Political cynicism: Measurement and meaning. *The Journal of Politics*, 23(3), 477-506. <https://doi.org/10.2307/2127102>
- Almond, G. A., y Verba, S. (2015). *The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations*. London, UK: Sage Publications. <https://doi.org/10.2307/2391036>
- Alonso, D., y Brussino, S. (2018). Cultura política en un escenario electoral de polarización en Argentina. *Revista de Investigación Psicológica*, 19, 39-59. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322018000100005
- Alvarez, R. M., Kiewiet, D. R., y Núñez, L. (2018). A taxonomy of protest voting. *Annual Review of Political Science*, 21, 135-154. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050517-120425>
- Arocena, F. A. L., Ceballos, J. C. M., y Velasco, C. Y. (2010). Identidad mexicana e interés político: Predictores de bienestar social y anomia. *Acta Universitaria*, 20(2), 40-49. <https://doi.org/10.15174/au.2010.79>
- Bélanger, E., y Aarts, K. (2006). Explaining the rise of the LPF: Issues, discontent and the 2002 Dutch election. *Acta Politica*, 41(1), 4–20. <https://doi.org/10.1057/palgrave.ap.5500135>
- Biau, D. J., Kernéis, S., y Porcher, R. (2008). Statistics in brief: the importance of sample size in the planning and interpretation of medical research. *Clinical orthopaedics and related research*, 466, 2282-2288. <https://doi.org/10.1007/s11999-008-0346-9>

- Booth, J. A. (1979). Political participation in Latin America: Levels, structure, context, concentration and rationality. *Latin American Research Review*, 14(3), 29-60. <https://doi.org/10.1017/S0023879100032271>
- Brussino, S., Alonso, D., y Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Psicología y Sociedade*, 27(2), 351-361. <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n2p351>
- Brussino, S. A., Alonso, D. R., y Dreizik, M. A. (2013). Psicología Política del Comportamiento de Voto: la elección presidencial 2011 en Argentina. *Psicología Política*, 13(28), 453-470. <http://hdl.handle.net/11336/2803>
- Brussino, S. A., y Rabbia, H. H. (2007). Análisis psicosocial de las tipologías de vinculación política de Dalton en la Argentina post 2001. *Psicología política*, (35), 53-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2684019>
- Buendía, J., y Somuano, M. F. M. F. (2003). Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México. *Política y Gobierno*, volumen X, número 2, 2do semestre de 2003, pp 289-323. <http://hdl.handle.net/11651/1920>
- Caprara, G. V., Schwartz, S., Capanna, C., Vecchione, M., & Barbaranelli, C. (2006). Personality and politics: Values, traits, and political choice. *Political psychology*, 27(1), 1-28. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2006.00447.x>
- Caprara, G. V., Vecchione, M., Capanna, C. y Mebane, M. (2009). Perceived political self-efficacy: theory assessment, and applications. *European Journal of Social Psychology*, 1002-1020. <https://doi.org/10.1002/ejsp.604>
- Carreras, M. (2016). Compulsory voting and political engagement (beyond the ballot box): A multilevel analysis. *Electoral Studies*, 43, 158-168. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2016.04.005>
- Carrión, J. F., Zárate, P., Boidi, F., y Zechmeister, E. J. (2020). Cultura política de la democracia en Perú y en las América, 2018/19: tomándole el pulso a la democracia. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2018-19-Peru-Country-Report-Final-W-200811.pdf>

- Carman, C., Mitchell, J. and Johns, R. (2008). The Unfortunate Natural Experiment in Ballot Design: The Scottish Parliamentary Elections of 2007. *Electoral Studies*, 27(3): 442-459. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.02.006>
- Chacón, E. y Alvarado, J. M. (2007). Evaluación de las actitudes que definen la participación política. *Psicología*, 26(1), 6-21. https://www.researchgate.net/publication/26530063_Evaluacion_de_las_Actitudes_que_Definen_la_Participacion_Politica
- Cisneros, G. I. (2013). Movilización, escolaridad y voto nulo: La elección federal de 2009 en México. *Política y Gobierno*, 20(1), 39–78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60328530002>
- Cohen, M. J. (2016). Barómetro de las Américas. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB026es.pdf-59>.
- Cohen, M. J. (2018a). A dynamic model of the invalid vote: How a changing candidate menu shapes null voting behavior. *Electoral Studies*, 53, 111-121. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2018.04.015>
- Cohen, M. J. (2018b). Protesting via the null ballot: An assessment of the decision to cast an invalid vote in Latin America. *Political Behavior*, 40(2), 395-414. <https://doi.org/10.1007/s11109-017-9405-9>
- Cook, D. A. y Hatala, R. (2015). Got power? A systematic review of sample size adequacy in health professions education research. *Advances in Health Sciences Education*, 20, 73-83. <https://doi.org/10.1007/s10459-014-9509-5>
- Cunow, S. F. (2014). Vote choice in complex electoral environments [Tesis de Doctorado]. Repositorio Institucional - Universidad San Diego de California.
- Del Río, A., Navarro, C. J., y Font, J. (2016). Ciudadanía, políticos y expertos en la toma de decisiones políticas: la percepción de las cualidades de los actores políticos importan. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 83-101. <https://www.jstor.org/stable/24721343>
- De Vreese, C. H., y Semetko, H. A. (2002). Cynical and engaged: Strategic campaign coverage, public opinion, and mobilization in a referendum. *Communication Research*, 29(6), 615-641. <https://doi.org/10.1177/009365002237829>

- Diario Correo. (20 de abril de 2021). Lescano: “Me ratifico en el voto nulo como acto de protesta” en segunda vuelta. Correo. <https://diariocorreo.pe/politica/yonhy-lescano-me-ratifico-en-el-voto-nulo-como-acto-de-protesta-en-la-segunda-vuelta-elecciones-generales-de-peru-de-2021-nndc-noticia/>
- Diario Expreso. (29 de mayo de 2021). César Hildebrandt: “Si alguien me exigiera ir a votar, evidentemente no sería por Keiko”. Expreso. <https://www.expreso.com.pe/elecciones-2021/cesar-hildebrandt-si-alguien-me-exigiera-ir-a-votar-evidentemente-no-seria-por-keiko/>
- Domínguez, J. I., Galvis, Á. F., y Superti, C. (2017). Authoritarian Regimes and Their Permitted Oppositions: Election Day Outcomes in Cuba. *Latin American Politics and Society*, 59(2), 27-52. <https://doi.org/10.1111/laps.12017>
- Driscoll, A., y Nelson, M. J. (2014). Ignorance or opposition? Blank and spoiled votes in low-information, highly politicized environments. *Political Research Quarterly*, 67(3), 547-561. <https://doi.org/10.1177/1065912914524634>
- Easton, D. (1977). A systems analysis of political life. En *Systems Research for Behavioral Science* (pp. 428-436). Routledge.
- Eisinger, R. M. (2000). Questioning cynicism. *Society*, 37(5), 55–60. DOI:10.1007/s12115-000-1038-6
- Espinosa, A. (2008). Decidiéndose por el mal menor. El rol de las emociones en las elecciones peruanas del 2006. *Psicología Política*, 37, 47–70. <https://psycnet.apa.org/record/2010-23551-003>
- Ferrándiz, J., Ibáñez, C., y Espinosa, A. (2011). Racismo 2.0: expresiones de prejuicio en las redes sociales virtuales tras las elecciones generales de 2011. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 2(3), 75-83. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5496029>
- Fraille, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 120(1), 41-74. <https://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2007/00000120/00000001/art00002>

- Fornos, C. A., Power, T. J., y Garand, J. C. (2004). Explaining voter turnout in Latin America, 1980 to 2000. *Comparative political studies*, 37(8), 909-940. <https://doi.org/10.1177/001041400426798>
- Fu, H., Mou, Y., Miller, M. J. y Jalette, G. (2011) Reconsidering political cynicism and political involvement: A test of antecedents. *American Communication Journal*, 13(2), 44-61. https://www.researchgate.net/publication/263657862_Reconsidering_political_cynicism_and_political_involvement_A_test_of_antecedents
- Galera, R. (2015). Actitudes hacia el sistema político y su influencia en el comportamiento electoral [Tesis de Maestría]. Repositorio Institucional - Universidad de Barcelona.
- García, S. N. (2011). Clima social emocional y criterios de bienestar psicosocial. En III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-052/611>
- Guevara Rojas, L. y Espinosa, A. (2014). Estereotipos y emociones intergrupales en Facebook durante las Elecciones Generales Peruanas del 2011. *Revista electrónica de psicología política*, 13(33). https://www.researchgate.net/publication/277010920_Estereotipos_y_emociones_intergrupales_en_Facebook_durante_las_Elecciones_Generales_Peruanas_del_2011
- Guillén, H., y Cueto, R. M. (2017). Bienestar, Valores y Clima Emocional en Personas Expuestas a Procesos de Violencia Política en Ayacucho, Perú. *Psyche (Santiago)*, 26(2), 1-16. <http://dx.doi.org/10.7764/psyche.26.2.997>
- Gunther, R. P., y Montero, J. R. (2006). The Multidimensionality of Political Support for New Democracies: Conceptual Redefinition and Empirical Refinement. En *Political disaffection in contemporary democracies* (pp. 68-100). London, UK: Routledge.
- Guo, Z., y Moy, P. (1998). Medium or message? Predicting dimensions of political sophistication. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(1), 25-50. <https://doi.org/10.1093/ijpor/10.1.25>

- Haman, M. (2021). Invalid votes under compulsory voting: Poverty and runoff voting in Peruvian municipalities. *Acta Politologica*, 13(1), 1-21. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=925613>
- Hernández, A. E. (2019). Participación electoral en América Latina: un análisis comparado desde la simultaneidad de las elecciones, 2000-2018. *Apuntes Electorales*, 18(61), 11-38. <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/722>
- Herron, M. y Sekhon, J. (2005). Black candidates and black voters: Assessing the impact of candidate race on uncounted vote rates. *The Journal of Politics*, 67(1), 154-177. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2005.00312.x>
- Huerta, J. E., y García, E. (2008). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Comunicación y sociedad*, (10), 163-189. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2008000200007
- Jackson, D. (2011). Strategic media, cynical public? Examining the contingent effects of strategic news frames on political cynicism in the United Kingdom. *The International Journal of Press/Politics*, 16(1), 75-101. <https://doi.org/10.1177/1940161210381647>
- Janos, E., Espinosa, A., y Pacheco, M. (2018). Bases ideológicas de la percepción del sistema normativo y el cinismo político en adultos de sectores urbanos del Perú. *Psykhé (Santiago)*, 27(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.27.1>.
- Jorge, A. R. (2016). Relaciones entre ideología, participación y cinismo político en jóvenes de Lima [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Justino, P. y Martorano, B. (2018). Welfare spending and political conflict in Latin America, 1970–2010. *World Development*, 107, 98-110. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.03.005>
- Katz, G., y Levin, I. (2018). A general model of abstention under compulsory voting. *Political Science Research and Methods*, 6(3), 489-508. <https://doi.org/10.1017/psrm.2016.49>

- Keyes, C. L. M. (1998). Social well-being. *Social psychology quarterly*, 61(2), 121-140. <https://doi.org/10.2307/2787065>
- Khlat, M., Cazes, M. H., Génin, E. y Guiguet, M. (2004). Robustness of case-control studies of genetic factors to population stratification: magnitude of bias and type I error. *Cancer Epidemiology Biomarkers & Prevention*, 13(10), 1660-1664. <https://doi.org/10.1158/1055-9965.1660.13.10>
- Klesner, J. L. (2007). Social capital and political participation in Latin America: evidence from Argentina, Chile, Mexico, and Peru. *Latin American research review*, 42(2), 1-32. <https://doi.org/10.1353/lar.2007.0022>
- Knack, S., & Kropf, M. (2003). Voided ballots in the 1996 presidential election: A county-level analysis. *Journal of Politics*, 65(3), 881-897. <https://doi.org/10.1111/1468-2508.00217>
- Kouba, K., y Lysek, J. (2016). Institutional determinants of invalid voting in post-communist Europe and Latin America. *Electoral Studies*, 41, 92-104. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2015.11.021>
- Kouba, K., y Lysek, J. (2019). What affects invalid voting? A review and meta-analysis. *Government and Opposition*, 54(4), 745-775. <https://doi.org/10.1017/gov.2018.33>
- Laca Arocena, F. A., Santana Aguilar, H., Ochoa Madrigal, Y., y Mejía Ceballos, J. C. (2011). Percepciones de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia. *Liberabit*, 17(1), 7-18. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272011000100002&script=sci_arttext
- Leimgruber, P. (2011). Values and votes: The indirect effect of personal values on voting behavior. *Swiss Political Science Review*, 17(2), 107-127. <https://doi.org/10.1111/j.1662-6370.2011.02009.x>
- Levitsky, S. (2001). Inside the black box: Recent studies of Latin American party organizations. *Studies in comparative international development*, 36(2), 92-110. <https://scholar.harvard.edu/levitsky/publications/inside-black-box-recent-studies-latin-american-party-organizations>
- Lino, X. N. (2021). Identidad y apego de lugar, clima emocional y bienestar en pobladores de Nueva Morococha [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Lijphart, A. (1997). Unequal participation: democracy's unresolved dilemma. *American political science review* 91(1), 1-14. <https://doi.org/10.2307/2952255>
- Luskin, R. C. (1987). Measuring political sophistication. *American journal of political science*, 31(4) 856-899. <https://doi.org/10.2307/2111227>
- McAllister, I. y Makkai, T. (1993). Institutions, society or protest? Explaining invalid votes in Australian elections. *Electoral Studies*, 12(1), 23-40. [https://doi.org/10.1016/0261-3794\(93\)90004-4](https://doi.org/10.1016/0261-3794(93)90004-4)
- Machado, F., Scartascini, C., y Tommasi, M. (2011). Political institutions and street protests in Latin America. *Journal of Conflict Resolution*, 55(3), 340-365. <https://doi.org/10.1177/0022002711400864>
- Miller, A. H. (1974). Political issues and trust in government: 1964-1970. *The American Political Science Review*, 68(3), 951-972. <https://doi.org/10.2307/1959140>
- Moral, M. (2016). The passive-aggressive voter: The calculus of casting an invalid vote in European democracies. *Political Research Quarterly*, 69(4), 732-745. <https://doi.org/10.1177/1065912916662356>
- Muratori, M., Zubieta, E., Ubillos, S., González, J. L., y Bobowik, M. (2015). Felicidad y bienestar psicológico: estudio comparativo entre Argentina y España. *Psykhé* (Santiago), 24(2), 1-18. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.24.2.900>
- Nicolau, J. (2015). Impact of electronic voting machines on blank votes and null votes in Brazilian elections in 1998. *Brazilian Political Science Review*, 9, 3-20. <https://doi.org/10.1590/1981-38212015000300017>
- Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G. Y Otiniano, F. (2020). *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones Cualitativas Versión 3.0. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.*
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Revista Elecciones*, 3, 137-157. <https://hdl.handle.net/20.500.14130/461>
- Organismo Nacional de Procesos Electorales. (2013). *Compendio electoral peruano.* Onpe. Recuperado de https://www.web.onpe.gob.pe/modCompendio/html/procesos_electorales/disposicion_cnm_titulo4.html

- Pachón, M., Carroll, R., y Barragán, H. (2017). Ballot design and invalid votes: Evidence from Colombia. *Electoral Studies*, 48, 98-110.
<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2017.05.005>
- Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A. L., Wiesenfeld, E., y Vidal, C. M. (1997). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 79-98.
<https://doi.org/10.1174/021347497320892045>
- Páez, D., Espinosa, A., y Bobowik, M. (2013). Emotional Climate: How is It Shaped, Fostered, and Changed?. En *Changing Emotions* (pp.113 - 119). London, UK: Psychology Press.
https://www.researchgate.net/publication/233740552_Emotional_climate_how_is_it_shaped_fostered_and_changed
- Parry, G., Moyser, G., y Day, N. (1992). *Political participation and democracy in Britain*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Patterson, T. E. (2002). *The vanishing voter: Public involvement in an age of uncertainty*. New York, E.E.U.U: Vintage.
- Pattie, C., Seyd, P., y Whiteley, P. (2004). *Citizenship in Britain: Values, participation and democracy*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Pattyn, S., Van Hiel, A., Dhont, K., y Onraet, E. (2012). Stripping the political cynic: A psychological exploration of the concept of political cynicism. *European Journal of Personality*, 26(6), 566-579.
<https://doi.org/10.1002/per.8>
- Pinedo, M. S. (2019). *Relaciones entre la ideología política, el apoyo a la democracia y el bienestar social en una muestra de ciudadanos limeños [Tesis de Licenciatura]*. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pinkleton, B. y Murrow, E. (1999). Individual motivations and information source relevance in political decision making. *Mass Communication and Society*, 2, 65-80. <https://doi.org/10.1080/15205436.1999.9677862>
- Pinkleton, B.E. y Austin, E.W. (2002). Exploring relationships among media use frequency, perceived media importance, and media satisfaction in political disaffection and efficacy. *Mass Communication and Society*, 5, 144-166.
https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0502_3

- Pinkleton, B. E., y Austin, E. W. (2004). Media perceptions and public affairs apathy in the politically inexperienced. *Mass Communication and Society*, 7(3), 319-337. https://doi.org/10.1207/s15327825mcs0703_4
- Pitkin, H. (1985). *The concept of representation*. University of California Press.
- Power, T. J., y Garand, J. C. (2007). Determinants of invalid voting in Latin America. *Electoral Studies*, 26(2), 432-444. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2006.11.001>
- Prior, M. (2010). You've either got it or you don't? The stability of political interest over the life cycle. *The Journal of Politics*, 72(3), 747-766. <https://doi.org/10.1017/S0022381610000149>
- Rebenstorf, H. (2004). Political interest—Its meaning and general development. *En Democratic Development?* (pp. 89-93). New York, E.E.U.U: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-322-80931-5_6
- Rivas, V. R. F., y Contreras, R. D. A. (2018). Voto blanco y nulo de estudiantes de una universidad peruana en las elecciones generales de Perú de 2016. *Socialium*, 2(2), 60-71. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2018.2.2.641>
- Robinson, J., Shaver, P. y Wrightsman, L. (1999). *Measures of political attitudes*. (Measures of Social Psychological Attitudes, Vol. 2). New York, NY: Academic Press.
- Rodríguez, M., Sabucedo, J. M. y Costa, M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a distintos tipos de acción política. *Psicología Política*, 7, 19-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2826349>
- Sanhueza, C. E. A., Sánchez, C. C., y Chinga, A. G. (2015). Democracia en Latinoamérica, ¿Qué factores influyen en la satisfacción y apoyo a la Democracia?. *Fronteras*, 2(1), 85-113. <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/fronteras/article/view/445>
- Schmidt, A. F., Groenwold, R. H., Knol, M. J., Hoes, A. W., Nielen, M., Roes, K. C. y Klungel, O. H. (2014). Exploring interaction effects in small samples increases rates of false-positive and false-negative findings: results from a systematic review and simulation study. *Journal of clinical epidemiology*, 67(7), 821-829. <https://doi.org/10.1016/j.jclinepi.2014.02.008>

- Seligson, M. A., y Booth, J. A. (1976). Political participation in Latin America: An agenda for research. *Latin American Research Review*, 11(3), 95-119. <https://doi.org/10.1017/S0023879100030314>
- Shani, D. (2011). Measuring political interest. En *Improving Public Opinion Surveys* (pp. 137-157). Princeton University Press. <https://doi.org/10.23943/princeton/9780691151458.003.0009>
- Sinclair, D. B., & Alvarez, R. M. (2004). Who overvotes, who undervotes, using punchcards? Evidence from Los Angeles County. *Political Research Quarterly*, 57(1), 15-25. <https://doi.org/10.1177/106591290405700102>
- Singh, S. P. (2019). Politically unengaged, distrusting, and disaffected individuals drive the link between compulsory voting and invalid balloting. *Political Science Research and Methods*, 7(1), 107-123. <https://doi.org/10.1017/psrm.2017.11>
- Sommano, M. F. (2007). Evolución de valores y actitudes democráticas en México (1990-2005). *Foro Internacional*, 47(4), 926-944. <https://www.jstor.org/stable/27738865>
- Sorribas, P. y Brussino, S. (2017). Participación política: el aporte discriminante de actitudes ideológicas, valores y variables sociopsicológicas. *Revista de Psicología*, 35(1), 311-345. <http://dx.doi.org/http://doi.org/10.18800/psico.201701.011>
- Tanaka, M., Barrenechea, R., & Vera, S. (2011). Cambios y continuidades en las elecciones presidenciales de 2011. *Argumentos: Revista de Análisis y Crítica (IEP)*, 5(2), 1-8. https://revistaargumentos.iep.org.pe/wp-content/uploads/2014/04/veratanakabarrenechea_mayo11.pdf
- Taylor, S.L. (2012). Colombian Voters and Ballot Structure: Error, Confusion, and/or "None of the Above". *Latin Americanist*, 56(4): 111-30. <https://doi.org/10.1111/j.1557-203X.2012.01180.x>
- Tintaya, M (2019). Estudios sobre los factores psicosociales asociados a la participación política no convencional de jóvenes en Lima [Tesis de Licenciatura]. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vargas, D., y González, J. C. (2013). Los determinantes de la satisfacción con la democracia, desde el enfoque de un modelo multinivel. *EconoQuantum*, 10(2), 55-75.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187066222013000200003

- Vázquez, J. J., Panadero, S. y Rincón, P. P. (2006). Acción política no convencional en universitarios españoles, chilenos, salvadoreños y nicaragüenses. *Psicología Política*, 33, 25-41.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2282664>
- Wan, C., Tam, K. P. y Chiu, C. Y. (2010). Intersubjective cultural representations predicting behaviour: The case of political culture and voting. *Asian Journal of Social Psychology*, 13(4), 260-273.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-839X.2010.01318.x>
- White, E., Kushiz, L. H. y Pepe, M. S. (1994). The effect of exposure variance and exposure measurement error on study sample size: implications for the design of epidemiologic studies. *Journal of clinical epidemiology*, 47(8), 873-880. [https://doi.org/10.1016/0895-4356\(94\)90190-2](https://doi.org/10.1016/0895-4356(94)90190-2)
- Whiteley, P. (2011). *Political participation in Britain: The decline and revival of civic culture*. London, UK: Macmillan International Higher Education.
- Zubieta, E. M., Muratori, M., y Mele, S. (2012). Bienestar, clima emocional, percepción de problemas sociales y confianza. *Anuario de investigaciones*, 19(1), 97-106.
<http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185116862012000100009&script=sciarttext>

Anexos

Anexo 1

Tabla de elaboración propia sobre porcentaje de ausentismo y voto inválido en la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2006, 2011, 2016 y 2021 en Perú.

	2006		2011		2016		2021	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°	1°	2°
Ausentismo	13.05 %	12.29 %	16.30 %	17.46 %	18.20 %	19.91 %	29.95 %	23.84 %
Blanco	11.87 %	1.09%	8.84%	0.71%	11.88 %	0.81%	12.36 %	0.64%
Nulo/viciado *	4.23%	7.43%	3.44%	5.59%	6.24%	5.67%	6.34%	5.65%
Inválido **	16.1%	8.52%	12.28 %	6.3%	18.12 %	6.48%	18.7%	6.29%

* Según estatutos de validez de voto referidos por la ONPE (2013).

** La categoría "inválido" se refiere a la suma de votos blancos y nulos.

Anexo 2

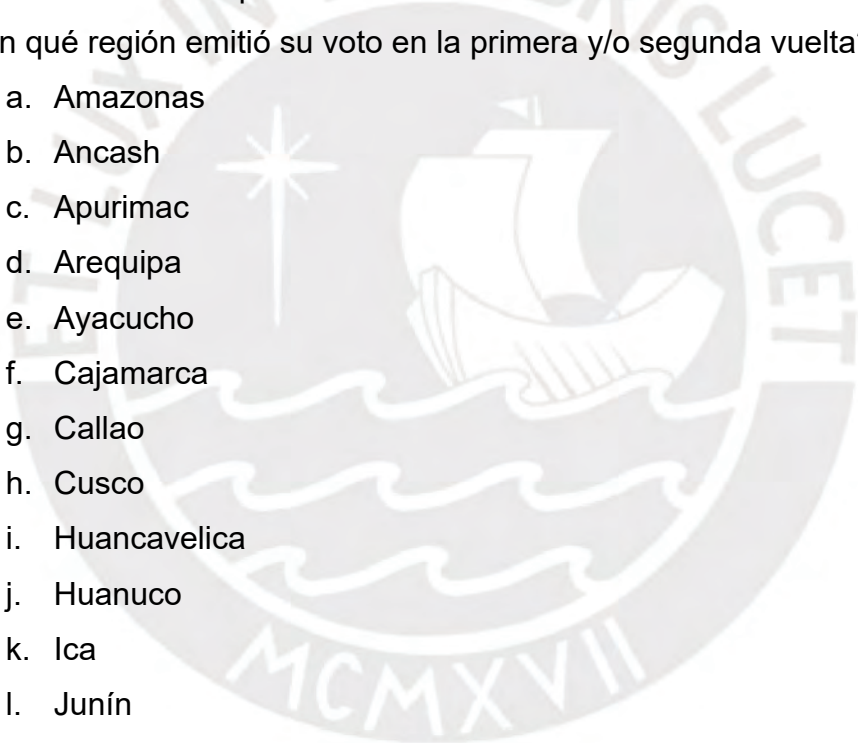
La presente investigación es conducida por Mikel Silva, alumno de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta investigación se lleva a cabo para la obtención de la licenciatura en psicología y es supervisada por la docente Lina Arenas. El objetivo de este estudio es indagar sobre el nivel de conocimiento y participación en las recientes elecciones presidenciales.

Si accedes a participar en este estudio, se te pedirá responder un cuestionario que durará aproximadamente 15 minutos. Tu participación será totalmente voluntaria y puedes dejar de responder el cuestionario en cualquier momento. Toda información que se obtenga será enteramente confidencial y se recalca que la misma no se utilizará para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación. Cabe mencionar que todas tus respuestas serán totalmente anónimas.

Si llegaras a tener alguna duda con relación al desarrollo de la presente investigación o si deseas conocer los resultados finales de la investigación, eres libre de comunicarte al correo electrónico: a20172181@pucp.edu.pe. Muchas gracias por tu participación.

Anexo 3

1. Por favor, mencione su edad
2. Por favor, especifique su género:
 - a. Masculino
 - b. Femenino
 - c. Otro
3. ¿Cuál considera que es su nivel socioeconómico?
 - a. Bajo
 - b. Medio-bajo
 - c. Medio
 - d. Medio-Alto
 - e. Alto
4. Por favor, consigne su nivel educativo más alto alcanzado:
 - a. Educación básica incompleta
 - b. Educación básica completa
 - c. Estudios técnicos incompletos
 - d. Estudios técnicos completos
 - e. Universidad incompleta
 - f. Universidad completa
 - g. Posgrado nacional
 - h. Posgrado en el extranjero
5. En la segunda vuelta de las últimas elecciones llevadas a cabo el 06 de junio de 2021, ¿usted asistió a votar?
 - a. Si asistí a votar
 - b. No asistí a votar (Termina la encuesta)
6. En la segunda vuelta de las últimas elecciones llevadas a cabo el 06 de junio de 2021, ¿definió su voto por algún candidato?:
 - a. Sí. Voté por alguno de los dos candidatos de la contienda electoral
 - b. No. Emití un voto blanco, nulo o viciado.
7. ¿Por qué usted votó en blanco o viciado en las últimas elecciones presidenciales? Puede marcar más de una de las siguientes opciones (Solo para los que respondieron la opción b en la pregunta 6)
 - a. Estaba confundido

- b. Quería demostrar mi descontento con los candidatos
 - c. Quería protestar contra la democracia.
 - d. No creo en las elecciones o autoridades electorales.
 - e. No me interesa la política.
 - f. Mi voto no marca la diferencia.
 - g. Otra razón
8. En la primera vuelta de las elecciones presidenciales acontecidas el 11 de abril de 2021, yo...
- a. No fui a votar.
 - b. Emití un voto por alguno de los 20 candidatos que participaron.
 - c. Emití un voto blanco, nulo o viciado.
 - d. No recuerdo/prefiero no decirlo.
9. ¿En qué región emitió su voto en la primera y/o segunda vuelta?
- a. Amazonas
 - b. Ancash
 - c. Apurímac
 - d. Arequipa
 - e. Ayacucho
 - f. Cajamarca
 - g. Callao
 - h. Cusco
 - i. Huancavelica
 - j. Huanuco
 - k. Ica
 - l. Junín
 - m. La Libertad
 - n. Lambayeque
 - o. Lima
 - p. Loreto
 - q. Madre de Dios
 - r. Moquegua
 - s. Pasco
 - t. Piura
 - u. Puno
- 

- v. San Martín
- w. Tacna
- x. Tumbes
- y. Ucayali

10. En un continuo de izquierda-derecha de orientación política, ¿dónde se identifica usted?

1 2 3 4 5 6 7

11. En una escala del 1 al 5, ¿en qué medida crees que influyó el contexto de polarización política en su decisión de voto?

1 2 3 4 5



Anexo 4

La presente investigación es conducida por Mikel Silva, alumno de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Esta investigación se lleva a cabo para la obtención de la licenciatura en psicología y es supervisada por la docente Lina Arenas. El objetivo de este estudio es indagar sobre el nivel de conocimiento y participación en las recientes elecciones presidenciales.

Si accedes a participar en este estudio, se te pedirá formar parte de una entrevista que durará 30 minutos aproximadamente. Tu participación será totalmente voluntaria y puedes abstenerte a responder cualquier pregunta o dejar de formar parte de la entrevista en cualquier momento sin que eso suponga ningún tipo de perjuicio para tu persona. Toda información que se obtenga será enteramente confidencial y se recalca que la misma no se utilizará para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación, resultando así en la destrucción del material grabado una vez finalizada la investigación. Cabe mencionar que todas tus respuestas serán totalmente anónimas.

Para un mejor análisis de tus respuestas, se te pedirá la autorización para grabar el desarrollo de la entrevista.

Si llegaras a tener alguna duda con relación al desarrollo de la presente investigación o si deseas conocer los resultados finales de la investigación, eres libre de comunicarte al correo electrónico: a20172181@pucp.edu.pe. Muchas gracias por tu participación.

Si todo esto te quedo claro, te hago nuevamente la pregunta: ¿Aceptas participar en esta investigación? Por favor, responde Sí o No de forma oral.

Anexo 5

1. ¿Por qué votaste en blanco o viciado en las últimas elecciones presidenciales?
2. Según su experiencia personal, ¿qué tanto considera que influyeron los siguientes factores en su decisión de invalidar su voto?
 - a. ¿Qué tanto cree que influyó el descontento político en la decisión de invalidar su voto?, ¿cómo así?
 - c. ¿Qué tanto cree que influyó el conocimiento que poseía sobre los candidatos y sus partidos en la decisión de invalidar su voto?, ¿cómo así?
 - d. ¿Qué tanto cree que influyó el grado de interés que posee sobre la política en la decisión de invalidar su voto?, ¿cómo así?
 - e. ¿Qué tanto cree que influyó la percepción de corrupción que poseía hacia ambos candidatos en la decisión de invalidar su voto, ¿cómo así?
 - f. ¿En qué medida influyó en su voto el contexto de polarización política que se vivió durante la campaña en la decisión de invalidar su voto?, ¿cómo así?
3. De todos estos factores, ¿cuál fue el que usted cree que terminó inclinando la balanza?, ¿Qué fue lo que influyó más en tu decisión de voto?